

El poblamiento del Alto Guadalete durante el sultanato Nazarí

The settlement of the Upper Guadalete during the Nasrid sultanate

Luis Iglesias García¹

Recibido: 19/04/2023

Aprobado: 24/04/2024

Publicado: 16/10/2024

RESUMEN

Se presentan los resultados del Estudio Documental y Gráfico realizado en la Rivera del Gaidojar, en los términos municipales de Grazalema (Cádiz) y Montecorto (Málaga) y, por extensión, los datos obtenidos con el desarrollo de los trabajos en la cabecera del Guadalete.

Este trabajo forma parte de un proyecto de mayor alcance que se extendía a todos los yacimientos de cronología medieval de la Sierra de Cádiz, aunque se acerca puntualmente hacia Málaga por motivos geográficos evidentes, si bien en la zona malacitana solo se contemplan los yacimientos ya conocidos.

Los resultados muestran una débil presencia andalusí en esta zona hasta la formación del sultanato nazarí de Granada, cuando se produce una explosión poblacional debida, muy probablemente, a la emigración provocada por el empuje de los reinos cristianos, particularmente Castilla para el sector que nos ocupa.

El poblamiento se caracteriza por una intensa fortificación de los lugares de residencia y su vinculación con perímetros irrigados u obras de ingeniería hidráulica que pueden retrotraerse, con las cautelas oportunas, a época medieval.

Palabras clave: Sierra de Cádiz, cabecera del río Guadalete, sultanato nazarí, fortificación, perímetros irrigados.

1. INTRODUCCIÓN Y DELIMITACIÓN ESPACIAL

En las líneas que siguen se sintetiza parte de los resultados obtenidos con el desarrollo del “Estudio Documental y Gráfico de yacimientos medievales en la Sierra de Cádiz”, aprobado por la Delegación Territorial competente en materia de Cultura de la provincia de

ABSTRACT

The results of the Documentary and Graphic Study accomplished in the Rivera del Gaidojar, in the municipalities of Grazalema (Cádiz) and Montecorto (Málaga) and by extension the data obtained with the works development in the headwaters of the Guadalete, are presented.

This work is part of a larger project that extended to all sites of medieval chronology in the Sierra de Cádiz, although with occasional extension to Málaga for obvious geographical reasons, although in the malacitana area only the sites already known were visited.

The results show a weak Andalusian presence in this area until the formation of the Granada Nasrid sultanate, when a population explosion occurred, most likely due to emigration caused by the push of the Christian kingdoms, particularly Castilla, for the sector in question.

The settlement is characterized by an intense fortification of residence places and its connection with irrigated perimeters or works of hydraulic engineering that can be traced back, with the appropriate precautions, to medieval times.

Keywords: Sierra de Cádiz, headwaters of the Guadalete river, Nasrid sultanate, fortification, irrigated perimeters.

Cádiz, en concreto aquellos que se refieren a la Rivera del Gaidojar (Grazalema, Cádiz), donde se aprecia una cristalización del fenómeno de fortificación del sultanato nazarí de Granada.

Desde el punto de vista metodológico, los trabajos han consistido en una profunda revisión bibliográfica y textual y una labor de campo consistente, por un lado, en una

¹Área de Patrimonio. Atalaya Riotinto Minera S.L.U. C/Séneca 70, 21660 Minas de Riotinto (Huelva). ORCID: 0000-0002-6031-0604

Cómo citar: Iglesias García L., (2024): El poblamiento del Alto Guadalete durante el sultanato Nazarí. *Arqueología Y Territorio Medieval*, 31. e7935. <https://doi.org/10.17561/aytm.v31.7935>



encuesta antropológica para conocer los usos y aprovechamientos actuales y de los últimos 60-70 años en el territorio y, por otro, en el análisis de los yacimientos arqueológicos ya conocidos, a través de la Base de Datos SIPHA y el Catálogo Provincial de Yacimientos Arqueológicos, así como trabajos de reconocimiento superficial y puntual del territorio, destinados a completar la panorámica de sitios y evidencias arqueológicas que pudieran existir.

Debe reconocerse que el trabajo de campo ha sido muy limitado y dirigido hacia aquellos puntos que mostraban mayores posibilidades de haber sido ocupados a lo largo del proceso histórico, con una confluencia de elementos tales como fuentes de agua, caminos tradicionales, defensas naturales, visibilidad, existencia de tierras fértiles y/o posibilidad de establecer perímetros irrigados, toponomía, etc., teniendo un mayor peso en la obtención de resultados la revisión del Catálogo Provincial y el vaciado bibliográfico, si bien debe resaltarse la localización de nuevos elementos de discusión hasta ahora inéditos o poco investigados, como la Castilleja de Montecorto o la alquería de Gaidovar, y la aportación de nuevos datos a lugares que se daban como desaparecidos tal y como sucede con Peñaloja.

La delimitación de la zona concreta de estudio que se presenta se enmarca, por el sur, por la Sierra del Endrinal (1.566 m.s.n.m en el Cerro del Simancón), por el oeste por la Sierra del Pinar, donde destacan el Torreón/Pinar (1.648 m), Las Cumbres (1.553 m en el Pico de San Cristóbal), Las Lomas (1.372 m), Coros (1.328 m) y Monte Prieto (1.071 m), por el norte por la Sierra de Malaver (1.122 m) y, por el este, por la línea que forman el Puerto de Montequaje (762 m), Cerro del Carrascal (797 m), Monte Abela (916 m) y Jaral/Las Cumbres (964 m).

Estas alturas dan cobijo a un encajado valle, montuoso y de relieve muy irregular, con pendientes moderadas y basculadas hacia el oeste, que conforma la cabecera del

río Guadalete, alimentado por los arroyos de Montecorto, Los Pajaritos, Higuerón, Águila y la propia la Rivera del Gaidovar que confluyen el punto de La Vega de la Llave antes de abrir el valle hacia la zona hoy ocupada por el embalse de Zahara/El Gastor (Fig. 1).

Desde el punto de vista geológico, los materiales que forman el ámbito de análisis están relacionados por las diferentes alturas a las que se encuentran, apareciendo, en las zonas más elevadas, calizas jurásicas prácticamente desnudas, muy duras y resistentes a la erosión, ocupadas actualmente por formaciones boscosas de tipo mediterráneo, predominando las encinas en la zona occidental y el alcornoque en la oriental, donde enlaza con el Parque Natural de Los Alcornocales, así como repoblaciones de pino.

En las zonas más bajas aparecen las margas y margocalizas cretácicas, que se erosionan más fácilmente, aflorando, en los valles de los ríos y arroyos, así como en algunas zonas de los rebordes montañosos, arcillas y yesos. En estas zonas más bajas, especialmente en la conocida como “La Campiña” por los lugareños, ubicada entre Montecorto, Acinipo y la Silla del Moro, el bosque ha desaparecido totalmente en pos de las tierras cultivables o aparece salpicando los rebordes de los valles, donde el trigo y el olivo, principalmente, ocupan los espacios roturados, comenzando últimamente a recuperarse zonas para el cultivo de la vid, que había sido históricamente uno de los cultivos principales tras la conquista cristiana, hasta que la filoxera obligó a su sustitución por el olivo.

En algunos puntos, especialmente a lo largo del Arroyo del Caballo o Rivera de Gaidovar, se ha desarrollado un rosario de huertas en las que se producen frutas y hortalizas. Estas huertas también se localizan junto al actual casco urbano de Montecorto y a los pies del asentamiento medieval de Audita².

²No voy a abundar más en este sentido, remitiendo a los múltiples trabajos que existen sobre la configuración geográfica de la zona de análisis, desde clásicos excelentes, como el trabajo de 1977 de F. Rodríguez Martínez, “La Serranía de Ronda. Síntesis geográfica”, o los más recientes de M.L Gómez Moreno (2012), “La Serranía de Ronda, configuración física y articulación del territorio”, así como los enmarcados en el Congreso Internacional de Geografía de la Serranía de Ronda, actualmente en prensa.

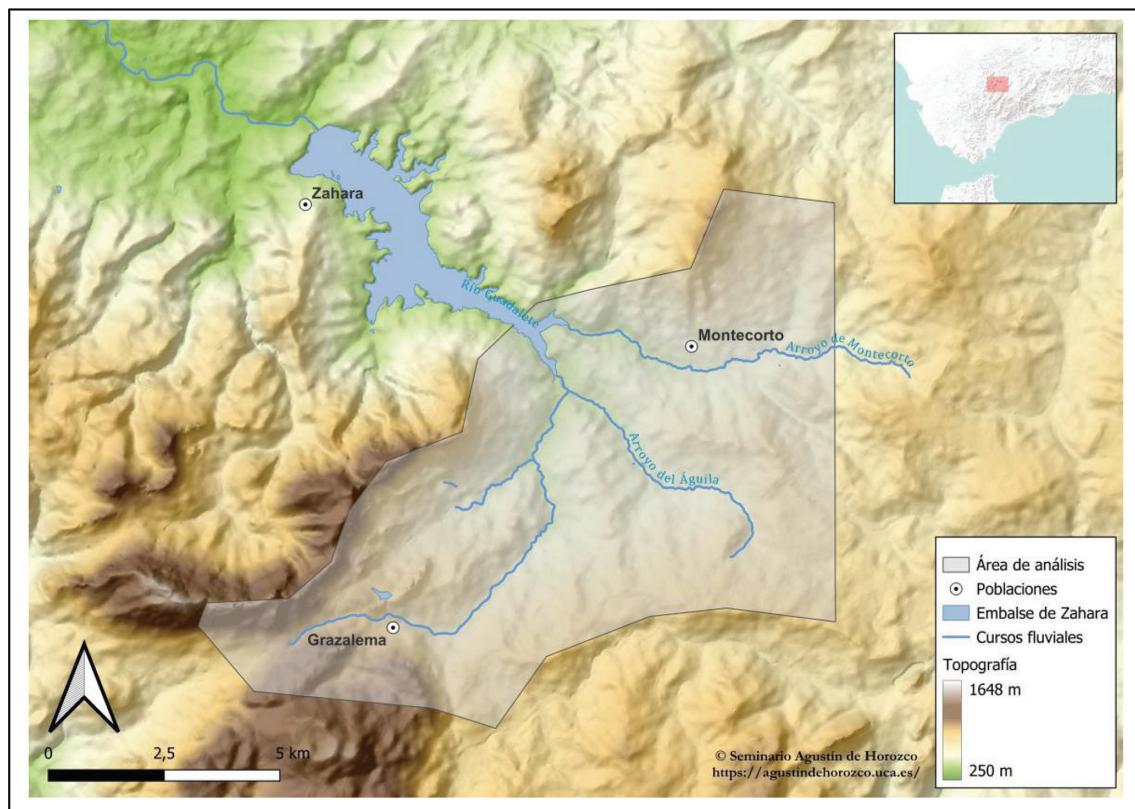


Figura 1. Delimitación del área de análisis.

Como puede observarse en la figura 1, las cimas de la zona noroccidental del macizo de Grazalema y su prolongación hacia la Sierra de Malaver forman una muralla natural que, una vez conquistadas las plazas de Olvera (1327) y Zahara (1407 y 1483) pasará a ser primera línea de frontera, si bien el proceso de fortificación que experimentan muchos de los lugares que se van a desarrollar a continuación es anterior a la primera toma de Zahara y, tal vez, aunque no puede demostrarse por ahora, a la toma de Olvera, cuando planteamos que se produce el fenómeno de construcción de bastiones y asentamientos fortificados en esta zona de la frontera (IGLESIAS, 2017).

Sobre esta zona, contamos con algunos trabajos que, por su visión general, son de interés para cualquier aproximación a la investigación de este territorio. Entre ellos, sin ánimo de ser exhaustivos, encontramos algunos dedicados a la prehistoria (AGUAYO *et alii*, 1990, 1993; AGUAYO, 1997; GILES y GUTIÉRREZ, 2017; RAMOS *et alii*, 2017; GARCÍA, 2017), la época romana, en los que se pone de relieve

la intensa ocupación de las zonas margosas de “La Campiña” (NIETO, 1992, 2006; MARTÍN, 2015, 2017; CASTAÑO, 2017-2018), la Tardoantigüedad y edad media (CASTAÑO, 2006, 2019) y, más específicamente, sobre la Edad Media y al-Andalus (PÉREZ, 2009; IGLESIAS, 2017; IGLESIAS y GUTIÉRREZ, 2019).

Las fortificaciones y alquerías que se presentan en el texto datan de época bajomedieval, en concreto del sultanato nazarí de Granada, cuando este sector se convierte en frontera con Castilla tras la conquista del Valle del Guadalquivir, sin que, por ahora, se tengan datos de un poblamiento andalusí anterior, si bien no se han realizado prospecciones intensivas en esta zona de la provincia gaditana.

Las pautas de asentamiento que se han observado en el registro bajomedieval son muy variadas, conviviendo alquerías fortificadas con asentamientos en altura con neto carácter defensivo. Aunque, como se verá, es complejo diferenciar los refugios, asentamientos

o alquerías ubicadas en altura de los espacios de residencia ubicados en el valle —lo cual nos previene de algunas generalizaciones o simplificaciones que la historiografía ha venido fijando hasta ahora—, a nivel puramente expositivo creo conveniente distinguir entre aquellos lugares de residencia ubicados en relieves con notables dispositivos defensivos naturales, como el castillo de El Moral y la alquería Gaidovar, de aquellos otros mucho más expuestos a los ataques castellanos por estar situados a media ladera o en el valle, lo que no significa, ni mucho menos, que no estuviesen fortificados o contasen con elementos defensivos naturales, aunque de menor entidad, como es el caso, por ejemplo, de la Castilleja de Montecorto, Audita o Peñaloja.

2. ASENTAMIENTOS EN ALTURA

2.1. Castillo de El Moral (Montecorto)

Cerrando la “Campiña Continental” desde el Guadalete se localiza esta impresionante fortificación, encaramada sobre una peña inaccesible. Su nombre se ha planteado que pudiera ser una hibridación romance-beréber (MARTÍNEZ, 2001-2002: 136; MARTÍNEZ, CHAVARRÍA, 2010: 47 y 200), apareciendo el lugar tanto en el *Rawd al-qirtās* de Ibn Abī Zar’ (HUICI, 1964: 506; MARTINEZ, CHAVARRÍA, 2020: 199), como en las crónicas cristianas de Juan II (GARCÍA, 1982: 98) y de los Reyes Católicos (PULGAR, 1953: 420; PALENCIA, 1998: 28). Esta fortaleza, de singular importancia histórica, tratada por la investigación, aunque de forma muy superficial (MARTÍNEZ, 2001-2002: 136-137, 2003: 320; LÓPEZ, 2002: 923-924; PÉREZ, 2009: 74-75; MARTÍNEZ, CHAVARRÍA, 2010: 1119-205; MALPICA, 2014: 299-300), correspondiendo, sin dudas, al *Munt Qurṭ* o *Munt Kart* de las fuentes árabes³.

La primera parte del topónimo (*Munt*) es un elemento romance, con valor de “monte”, y muy frecuente en la toponimia andalusí desde los primeros tiempos y cuyo valor se ha considerado como corográfico, rechazando las propuestas que lo señalan como identificador del primer poblamiento de al-Andalus (MARTÍNEZ, 1998: 42-43, 2001-2002: 136-137, 2003: 262-265). La segunda parte es considerada bien como un *Qurtis/Kurtiš* cuya distribución es abundante en el oeste de Málaga y la actual provincia de Cádiz, bien un étnimo beréber que significa “roca” o “piedra” (plural *kurut/qruṭ*) que equivaldría a *ṣajra* (dim. *ṣujayra*) y que daría lugar a un “monte de las piedras”, “monte de las rocas” o “monte de las peñas” que describiría perfectamente el emplazamiento de la fortificación (MARTÍNEZ, 2001-2002: 137-138; MARTÍNEZ, CHAVARRÍA, 2010: 200 y 203). También conocida como fortaleza o “Castillo de El Moral” se ubica en la falda oriental de la Sierra de Malaver, en un prominente afloramiento calizo inaccesible cortado a pico en todas sus caras, ubicado en Montecorto (Fig. 2).

Pérez Ordóñez lo incluye, creemos que de forma acertada, como “punto que comunica visualmente la fortaleza de Audita con los puntos de vigilancia de Gaidovar y Acinipo”, si bien no localiza arqueológicamente Gaidovar de forma incuestionable ni menciona de dónde extrae los datos para considerar Acinipo como punto de vigilancia (PÉREZ, 2009: 74).

La descripción de los restos visibles de la fortaleza⁴ facilitada por la investigación es imprecisa, siendo abordada, en primer lugar, por V. Martínez Enamorado, quien indica que:

“En la fortaleza, las labores de acondicionamiento poliorcético han sido mínimas ante la contundencia de las defensas naturales: apenas un muro de cierre y dos aljibes para garantizar la aguada y soportar

³En el *Rawd al-qirtās* aparece como *Munt Gūr* interpretado como “cueva” o “caverna” (MANZANO, 1992: 150, nota 150. *Munt Gur* (PÉREZ, 2009: 75). *Maṣgūr* (MARTÍNEZ, CHAVARRÍA, 2010: 199, nota 509), considerándola como corrupción. Esta lectura *Gūr* es discutida por V. Martínez (2001-2002: 136) y V. Martínez y J. A. Chavarría (2010: 200). J. Martínez (1983: 102) incluye la versión correcta del topónimo, ofreciendo *Munt Qūr* y añadiendo la existencia de otro Montecorto en las inmediaciones de la ciudad de Jerez. En la base nororiental del peñón existe, no obstante, una pequeña cavidad utilizada actualmente como refugio para el ganado.

⁴Aparece en la Guía digital del Patrimonio Cultural de Andalucía con el código 01299030016, donde se mencionan restos de estructuras en la puerta y uno de los aljibes, otorgándosele una cronología nazarí.



Figura 2. Peñón sobre el que se sitúa el castillo de El Moral.

prolongados asedios serían las obras realizadas en esta destacada peña” (MARTÍNEZ, 2001-2002: 138).

Casi una década después, la descripción de esta fortaleza no se desvía mucho de la realizada por este investigador, aunque se completa con un mayor detalle de los aljibes (PÉREZ, 2009:75):

“Los restos constructivos que subsisten en el lugar son mínimos, pues la propia peña, cortada a pico por todos sus frentes, cumpliría la principal función defensiva de forma natural, añadiéndose únicamente elementos para facilitar el acceso y la subsistencia de una pequeña guarnición: un camino de ingreso excavado en el flanco occidental y dos pequeños aljibes, uno de mampostería y otro labrado en la propia roca. No parece que hayan existido otras obras permanentes en el lugar, cabiendo la posibilidad de cerrarse el recinto con empalizadas u otro tipo de estructuras efímeras, ya que el emplazamiento no constituyó hábitat humano (la aldea se situaría ladera abajo, como

ocurre con el actual pueblo de Montecorto), sino punto de vigilancia de ocupación más o menos eventual”⁵.

La descripción de A. Malpica Cuello se basa en esta última, dilatando en el tiempo las imprecisiones, incluido el incomprensible párrafo de Montecorto (MALPICA, 2014: 300), que puede inducir al error de entender o bien que en este pueblo existe otra fortaleza similar, o bien que el propio Montecorto es el poblado de esta fortificación, de este modo:

“Se debe de tratar de un refugio en lo alto de la montaña, aunque habría un poblado por debajo, como ocurre hoy con el pueblo de Montecorto. Así pues, no se puede considerar, como en otros casos ya comentados, como el de Audita, una estructura de control y defensa”⁶.

Bien es cierto, como se puede apreciar en la lámina 1, que la fortaleza se sitúa en un lugar

⁵ Consideramos que en el párrafo de Alonso de Palencia (Ed. De Peinado, 1998: 189), en el que se basa este investigador para considerarlo como refugio eventual o lugar de control o vigilancia, no hay nada que permita realizar tal aseveración: “[...] la guarnición de Montecorto, cerca de Ronda, [...] resolvió entregársele, [...] tomada Ronda, y desconfiados de poderse sostener allí más tiempo [...]”.

⁶ En general, todas las descripciones de este trabajo del catedrático de la Universidad de Granada dedicadas a la zona de la actual Sierra de Cádiz (pp. 294-305 y 309-313) adolecen de este mismo problema, al seguir sin crítica la obra de Pérez Ordóñez.

inexpugnable por su propia configuración física, que la dota de defensas naturales imposibles de acometer mediante escalada con medios técnicos no modernos y su asedio con maquinaria bélica es irrealizable debido tanto a la ubicación del peñón, a mitad de una pronunciada ladera por la que es muy complicado subir la maquinaria. Aun existiendo la posibilidad de poder acceder al sitio con “engenios” de guerra o bombardas los proyectiles se estrellarían contra la roca viva, sin producir daños de importancia.

La única manera factible de rendir la fortaleza es asediárla con tropas de a pie y de a caballo, evitando el avituallamiento de víveres o agua, pero, teniendo en cuenta la existencia de estructuras de almacenamiento y contando el peñón con suficiente espacio para almacenar víveres, este asedio sería extremadamente largo, pudiendo recibir ayuda de lugares cercanos, como Ronda. Es aquí donde cobra verdadero sentido el texto de A. de Palencia que menciona Pérez Ordóñez y que reproducimos en la nota 5.

Una subida a la fortaleza, con evidente riesgo para la integridad física, es suficiente para apercibirse de que el camino tallado en la roca, sólo en algunos puntos ya que en otros prácticamente hay que escalar, da paso a una entrada que aprovecha una grieta natural fortificada mediante un muro, en el lado norte, y una torre ultrasemicircular de mampostería en el lado sur. Las paredes de la grieta fueron revestidas de mampostería recibida con mortero de cal en la que se aprecian los huecos en los que se encajaba la puerta (Fig. 3).

Una vez se accede a la fortaleza, se aprecia que la topografía del peñón es extremadamente escabrosa, con una fuerte pendiente hacia el este que dificulta el tránsito por esta inclinada plataforma e impide, realmente, la construcción o la habitación permanente sobre ella, a lo que se añaden multitud de afloramientos calizos menores que se distribuyen de forma anárquica por la plataforma. Aunque no descartamos que las construcciones artificiales o las defensas naturales



Figura 3. Torre ultrasemicircular y muro de cierre en el acceso a la fortaleza.

estuviesen complementadas con estructuras ligeras, tal y como plantea Alejandro Pérez Ordóñez (2009: 75)⁷, todo el frente oriental presenta un pequeño parapeto de mampostería del que se conserva un alzado de entre un metro y un metro y medio de desarrollo vertical.

En el interior del recinto, como ya han señalado los investigadores que han abordado el análisis del yacimiento, destacan dos aljibes, uno de ellos (que denominamos como n.º 1) directamente excavado en la roca y que, suponemos, debió de tener algún revestimiento hidráulico —ya que la porosidad de las calizas impide la contención de agua durante mucho tiempo— y una cubierta de forma abovedada, según la tendencia que muestran las paredes excavadas en el geológico.

El segundo de los aljibes, que designamos como número 2, tiene el lateral occidental semiexcavado en el geológico mientras que el oriental muestra una base de mampostería irregular, de mediano y gran tamaño y trabada con mortero de cal, que se adapta al terreno natural para nivelar la estructura rectangular de hormigón ciclópeo de cal cuyo interior aparece fratasado, aunque no descartamos que esta superficie aparentemente enlucida se deba al encofrado de madera empleado para la construcción del depósito.

No existen, aparentemente, otras estructuras destacables en el interior del recinto, si bien la abundancia de plantas ruderales (apio caballar) pudiera estar ocultando otras construcciones menores. Tampoco se observan, quizás debido también a la exuberancia de la vegetación, restos materiales en la superficie de la plataforma fortificada, aunque a los pies de la ladera oriental, hacia donde bascula la topografía de esta *sajra*, se localizan abundantes restos cerámicos que nos informan de la cronología de la fortificación.

A pesar de que el topónimo *Munt Qurt/Kurt* pudiera sugerir una cierta antigüedad en su ocupación, con las objeciones ya expuestas de V. Martínez, los materiales observados, procedentes de una colección privada, son exclusivamente bajomedievales, predominando jarras/jarros y jarritas/jarritos entre el material bizcochado (Fig. 4, n.º 6-7). Los fragmentos de jarras y jarros presentan pastas anaranjadas o amarillentas, con cubierta de una aguada blanquecina con fines impermeabilizantes, algún fragmento con trazos de pintura negra y otro perteneciente al cuello cilíndrico de un gran jarro. Las jarritas/os bizcochados presentan pastas anaranjadas, rosadas, pajizas o castañas, algunas modeladas a mano, otras con pie desarrollado, con el exterior acanalado, decorado a peine, pintadas o con aguada blanca. Entre el material vidriado las jarritas/jarritos y las redomas aparecen vidriados en verde, miel o turquesa (1 ejemplar).

Los tipos para preparar alimentos al fuego aparecen dominados por las cazuelas, con un bajo porcentaje relativo de marmitas sobresaliendo, entre estas últimas, un fragmento de un ejemplar con cuello cilíndrico, paredes rectas, ligeramente divergentes, con acanaladura en el tercio inferior y remate en un borde plano, con labio redondeado (Fig. 4, n.º 1). Las cazuelas son predominantemente vidriadas, en este caso, con un único ejemplar sin vidriar, todas ellas de ala (Fig. 4, n.º 2-5).

Destacan ataifores de perfil semiesférico y de borde quebrado, todos ellos con el pie desarrollado, vidriados en verde al interior y con el exterior también vidriado o en reserva, así como ataifores vidriados en miel con trazos de manganeso, con bordes en forma de “ganchito” o sección triangular (Fig. 5, n.º 1-3)

Contamos también con algunos bordes de alcadales/lebrillos, uno de ellos vidriado en verde al interior y los otros dos ejemplares con la huella de un cordón vegetal que sujetaría la

⁷Coincidimos también con él en la inexistencia de un asentamiento permanente, planteando su utilización como lugar defensivo de las comunidades campesinas del entorno. Sobre esta fortaleza véase L. Iglesias García, 2017.

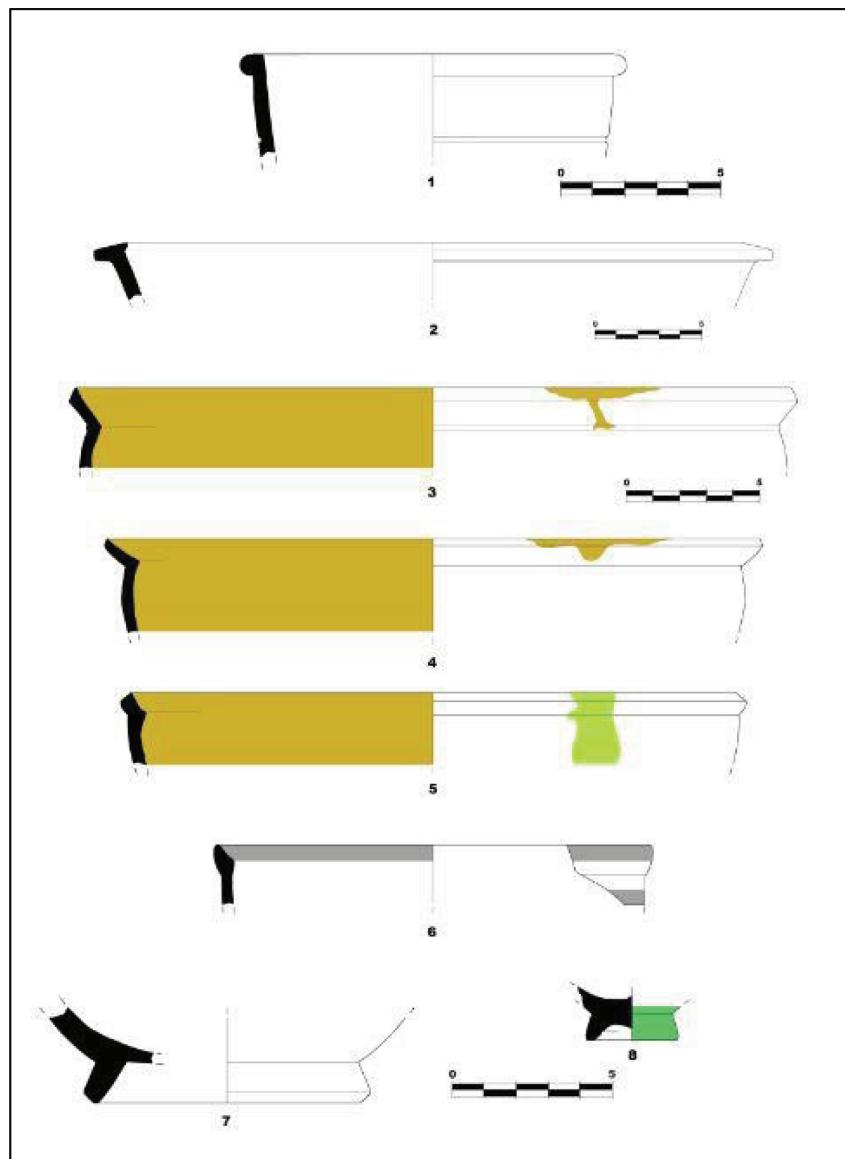


Figura 4. El Moral. 1. Marmita; 2-5. Cazuela; 6-7. Jarro/a; 8. Botella.

pieza durante el tiempo de secado (Fig. 5, n.^o 6-8), así como un bacín decorado a la cuerda seca de gran calidad técnica (Fig. 5, n.^o 9), un fragmento de la cazoleta de un candil de pie alto en verde y otro fragmento de un candil de platillo simple, vidriado en miel (Fig. 5, n.^o 4-5).

El conjunto indica una cronología que podemos situar en una horquilla cronológica entre finales del siglo XIII y el siglo XIV⁸, si bien sabemos que la fortaleza no se abandona hasta

finales del siglo XV y que las tropas cristianas ocuparon también la fortaleza, sin embargo, el material cristiano brilla por su ausencia.

La disociación entre fortaleza y alquería o aldea de Montecorto, de la que hablábamos arriba y que consideramos carece de base textual suficiente, se repite también en investigaciones posteriores (MARTÍNEZ, CHAVARRÍA, 2010: 203). Aunque en realidad existen datos para ubicar una alquería en el actual

⁸Para la cerámica de época nazarí puede consultarse la tesis de Francisco Melero García que se recoge en la bibliografía. En nuestro caso son las crónicas de conquista las que nos marcan perfectamente el abandono de la mayoría de las fortificaciones.

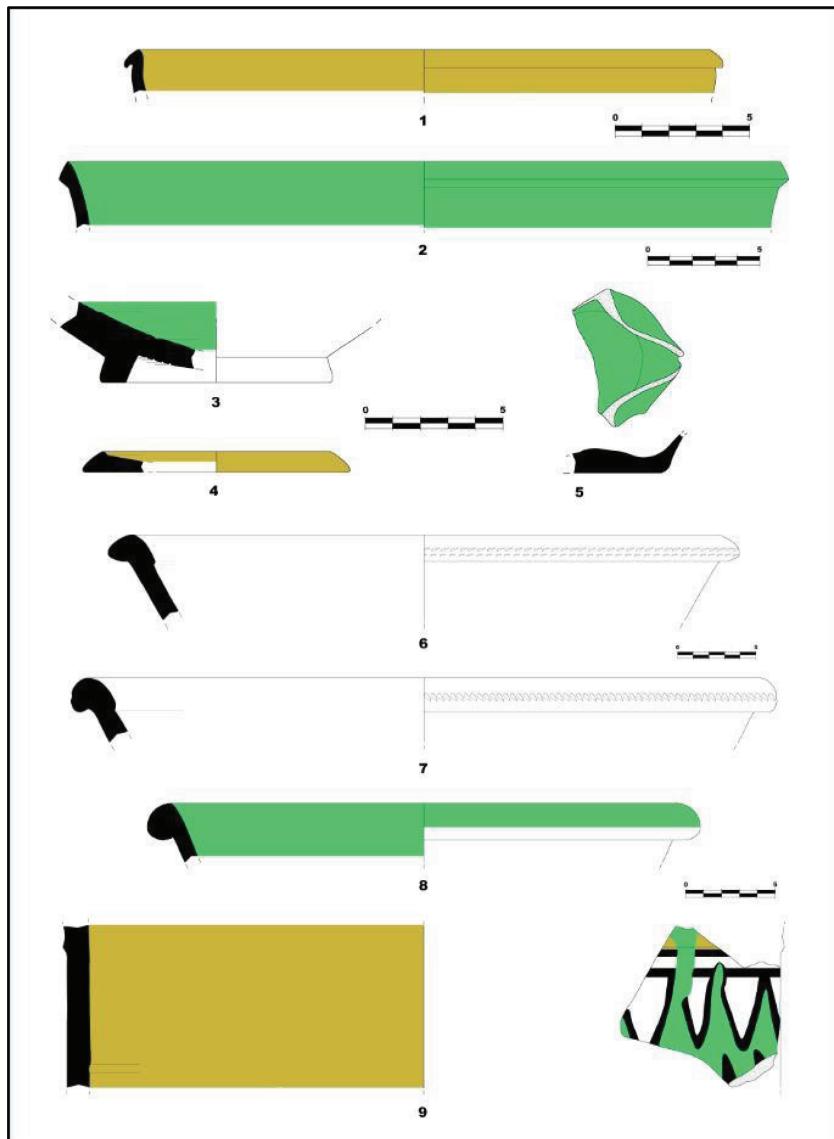


Figura 5. El Moral. 1-3. Ataifor; 4-5. Candil; 6-8. Alcadafe; 9. Bacín.

Montecorto, como veremos después, nada en los textos permite aseverarlo.

La evidencia material parece indicar la existencia de un asentamiento a los pies de la fortaleza, bajo el actual cortijo y las naves ganaderas, donde hemos visto fragmentos de tejas y algunos restos cerámicos que no nos ofrecen una cronología precisa. Tal vez el elemento más relevante sea un espectacular *qanāt* de dos brazos que alimentaría una zona de huertas que hoy se ha convertido en secano (IGLESIAS, 2017).

Tanto la infraestructura como el poblado anexo adolecen de una investigación más detallada, aunque el asentamiento se ha datado en época romana, siendo considerado como villa⁹ (Fig. 6).

Hemos tenido la suerte, también, de poder ver y fotografiar una colección particular de puntas de ballesta procedentes de este yacimiento, con tipos piramidales, cónicos o de aletas, esta última sobre soporte silíceo, a las que sería necesario realizar un estudio particular.

⁹ Consultense los trabajos de Bartolomé Nieto (1992, 2006), José Manuel Castaño (2017-2018) o Juan Antonio Martín (2017).

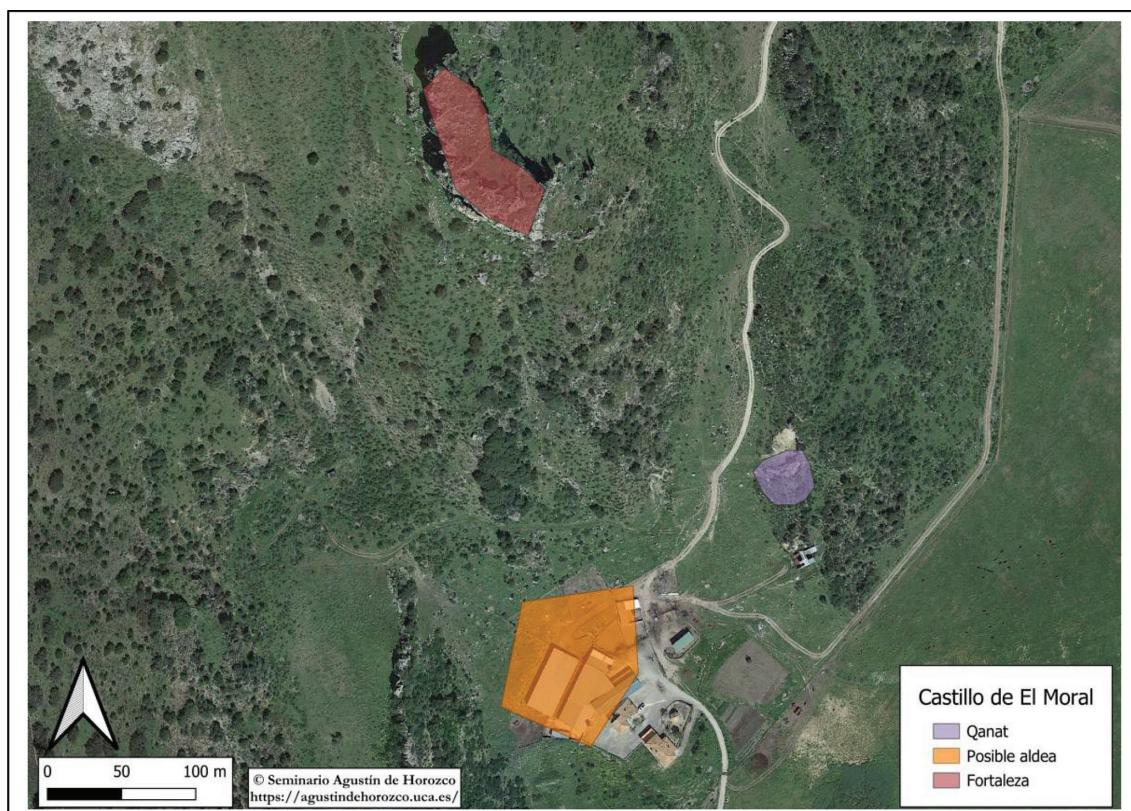


Figura 6. Evidencias detectadas en el entorno del castillo de El Moral.

2.2. Gaidovar

Esta alquería, inédita hasta ahora, aparece con cierta profusión en la documentación medieval (SALAS, 2004: 114, 138-144 y 303-308), aunque hasta el momento, que sepamos, únicamente A. Pérez (2009: 74) se ha enfrentado a la localización del asentamiento, donde establece un punto de vigilancia, aunque sin aportar evidencia alguna al respecto. Más adelante escribe:

“[...] Gaidovar ha sido tradicionalmente un entorno de explotación agrícola y nunca ha estado completamente despoblado, pues hoy es un diseminado de Grazalema, puentead de casas de labor, con una escuela rural y una ermita. Estas Características dificultan claramente la investigación de un antiguo asentamiento humano en el lugar, dada la extrema variabilidad que ha podido sufrir el uso del suelo a lo largo de toda la historia, ya que posiblemente nunca existió un núcleo aglomerado que diera lugar a un casco urbano típicamente serrano” (PÉREZ, 2009: 169).

Hemos podido resolver, parcialmente, este enigma al localizar el poblado de Gaydovar (Gaidobar, Algaydobar), en el término municipal de Grazalema, donde se documenta la existencia de una fortificación, al menos una cerca perimetral (IGLESIAS, 2017). Sin embargo, en lo referente a su función y a las características de su población, las fuentes cristianas lo dejan meridianamente claro:

“[...] y alcarías de Benaojas y Archite e Obrique e Villaluenga e Zagraçalema que están pobladas e Peñaloxa e Gaydovar que están despobladas [...]” (SALAS, 2004: 304, doc. 12; SILVERA, CARRASCO, 2002: 39).

“[...]y desde la Fuen Fria van los mojones entre Ronda y Gaydovar que era vna aldea que se despobló al tiempo que lyncante Don Fernando que Santa Gloria aya ganó la villa de Sahara e los moros desta aldea Gaydovar algunos que se fueron a morar a Sagraçalema [...]” (SALAS, 2004: 290, doc. 5).

Por lo tanto, a pesar de su carácter enriscado y fortificado, que en un análisis arqueológico sin recurso de las fuentes escritas se hubiera identificado como *ḥiṣn*, se confirma

su consideración como alquería o aldea y a sus habitantes como campesinos, no como militares —se los nombra simplemente como *moros*— aunque debieron de cumplir, lógicamente, funciones productivas y defensivas para la reproducción y supervivencia del grupo social¹⁰.

La fortificación en cuestión se ubica sobre el relieve de El Castillejo (Fig. 7), una peña aislada, desgajada de la Sierra de Monteprieto, cortada a pico por su cara oriental y que domina el valle de la Rivera de Gaidovar, donde se sitúan los espacios productivos.

No es sino otra de las muchas *ṣujūr* que coronan este territorio serrano. Las estructuras documentadas son muy simples: una cerca perimetral de tendencia elíptica, de la que se conserva en torno a un metro de alzado y que cierra las partes más accesibles de la peña, construida con mampostería irregular, trabada con tierra y sin las características líneas enripiadas que se supone caracterizarían el denominado “programa constructivo” nazari¹¹.

En el interior se observa el trazado de otros muros y construcciones que pueden indicar la existencia de algunas estructuras o viviendas, lo que vendría refrendado por la aparición de fragmentos de tejas decoradas con digitaciones que pertenecerían a las cubiertas de dichas estructuras.

En la cúspide, adosada a un afloramiento calizo al borde del cortado oriental, se aprecia el trazado de una segunda línea de fortificación en cuyo interior no se observan estructuras.

Entre los materiales arqueológicos de superficie, básicamente cerámicos, aparecen elementos constructivos que se refieren a las cubiertas de las viviendas o estructuras que hubiese en el interior del recinto fortificado;

se trata, fundamentalmente, de tejas con decoración digitada en los extremos o en el cuerpo, idénticas a otras halladas en localizaciones tan distantes como el Área Minera de Riotinto, mostrando cierta unidad en las terminaciones y producción de estos elementos constructivos, que podría remitir a una unidad cultural reflejada en los procesos productivos (ORDOÑEZ, 2019).

En general, el material es bastante escaso y algunos de los fragmentos presentan un rodamiento medio, ya que han sido localizados en la ladera del yacimiento. A pesar de ello hemos sido capaces de reconocer una ocupación de época romana altoimperial, de los siglos I-II d.n.e, a través de algunos fragmentos de *terra sigillata*.

Sin solución de continuidad, la segunda ocupación se corresponde con el final de al-Andalus, pudiéndose datar entre finales del XIII y comienzos del XV, si atendemos tanto al registro cerámico como a lo que dicen las fuentes. Aparecen las características cazuelas “de ala” desarrollada, sin vidriar y con algunos tipos con carena (Fig. 8, n.^o 1-3) y los jarros/as de fondo con el solero de marcada arista saliente. Los alcadafes, aunque poco expresivos a nivel cronológico, muestran unos bordes de cierta complejidad, como los que veremos en Audita o la Castilleja de Montecorto, y que proponemos aparecen en época nazari, en estas alquerías fortificadas más tardías, frente a los perfiles más sencillos de los siglos XII-XIII.

Los elementos cronológicamente más significativos —acompañados de las jarras/os, jarritas/os, cazuelas, marmitas vidriadas y lebrillos— son tres fragmentos de ataifores (Fig. 8, n.^o 5-7), dos de ellos de borde quebrado, vidriados en verde al interior y con el exterior en reserva o con algún chorreón, y otro fragmento de borde, probablemente también un

¹⁰ Butzer señalaba cómo las alquerías del actual Castellón se dotaron de defensas en el siglo XII y, aunque Glick (de quien tomamos esta cita) replique —con razón—, que es insostenible la afirmación del primero de que “hacia 1200 había probablemente pocas diferencias entre el típico *ḥisn* y la típica *qarya*”, en el caso de Gaidovar esto es incontestable.

¹¹ Son innumerables los investigadores que han proclamado este supuesto “programa constructivo” estatal. Hacemos referencia únicamente, por su relevancia, a Malpica (2014, vg. p. 299)



Figura 7. Localización de la fortificación de Gaidovar.

borde quebrado, vidriado en miel con trazos de manganeso, así como algún que otro fragmento de este mismo tipo. Destaca también, por su producción tardía, el platillo inferior de un candil de pie alto vidriado en verde (Fig. 8, n.º 8).

En general, el conjunto, aunque escaso, puede datarse entre finales del siglo XIII y finales del siglo XIV, esto es, bajomedieval meriní/nazarí, aunque sabemos, por las fuentes escritas, que el lugar se abandona en torno al año 1410, tras las campañas de Fernando de Antequera sobre este sector de La Serranía que, recordemos, concluyó con la toma de Zahara y los ataques sobre Grazalema y Audita¹²:

“...Gaydovar que era vna aldea que se despobló al tiempo quel ynfante Don Fernando que Santa Gloria aya ganó la vylla de Sahara e los moros desta

aldea Gaydovar algunos que se fueron a morar a Sagraçalema...”¹³.

3. ASENTAMIENTOS A MEDIA LADERA

3.1. La Castilleja de Montecorto

Frente a la localidad de Montecorto y cerrando la zona de La Angostura hacia el interior de la Campiña Continental se encuentra esta “fortificación” o, más bien, pequeña alquería fortificada, que junto a Gaidovar, Grazalema, Audita, Peñaloja, Montecorto, El Moral y, tal vez, Cueva Alta de Lagarín, parecen formar una unidad poblacional diferenciada en una unidad geográfica bastante clara que constituye el alto valle del Guadalete.

El yacimiento¹⁴, ubicado en la zona de la “Cuesta de las Viñas”, domina el acceso por

¹² En el *Pleito de Zahara de 1492* los testigos afirman que de las dos alquerías que se despoblaron fue Gaidóvar la primera en hacerlo (SALAS, 2004: 143).

¹³ Archivo del Cabildo de la Catedral de Málaga: leg. 56, n.º 17. *Probanza por parte de la ciudad de Ronda y el duque de Cádiz en el pleito que sostienen por la fortaleza de Audita*. Ronda 24 de diciembre de 1487 (SALAS, 2004: 290).

¹⁴ Guía digital del Patrimonio Cultural de Andalucía, código 01299030015.

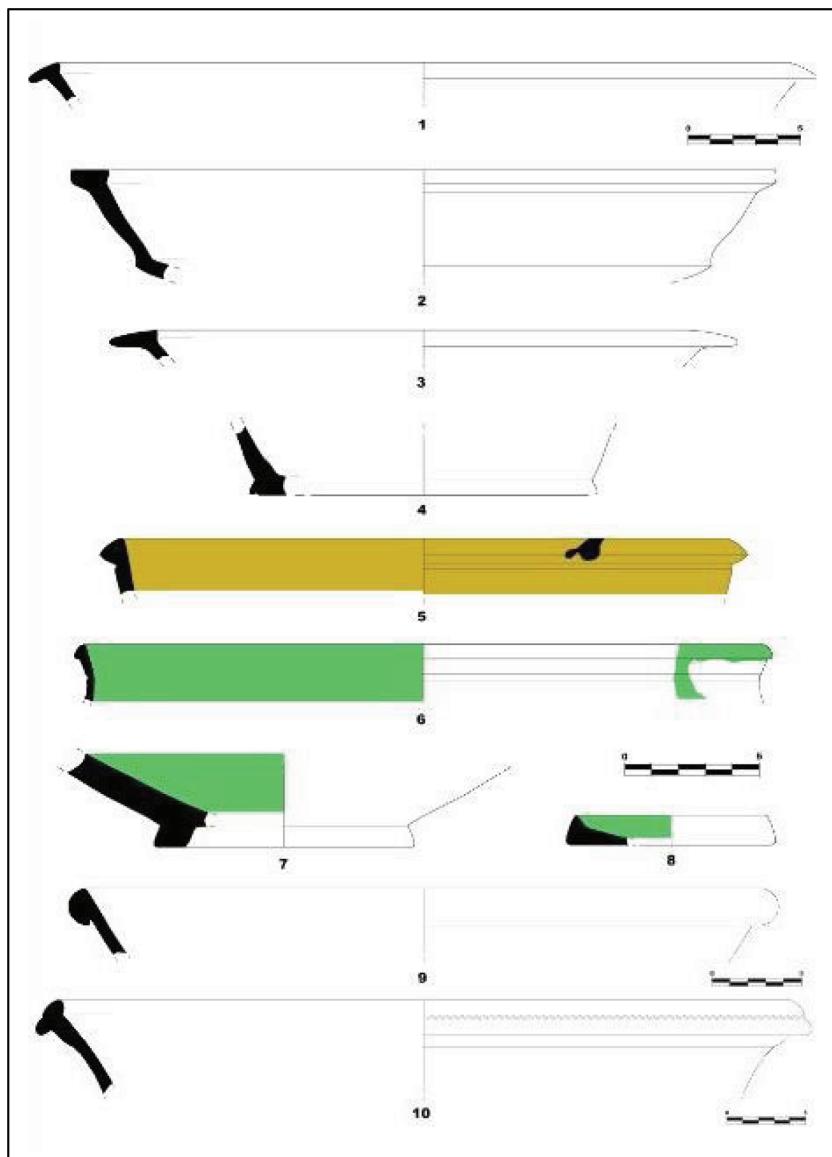


Figura. 8. El Castillejo de Gaidovar; 1-3 Cazuelas; 4 Jarro/a; 5-7 Ataifores; 8 Candil; 9-10 Alcadares.

la Cañada Real de Sevilla, conocida como “Camino de los Puertos a Málaga” tal y como aparece en uno de los grabados de Joris Hoefnagel sobre Zahara de la Sierra, recogido en el Civitates¹⁵, siendo su visibilidad tanto con Zahara como con el resto de los asentamientos mencionados inmejorable, sirviendo de enlace entre ellos (IGLESIAS, 2017).

Su extensión no es demasiado importante y, sin embargo, presenta un perímetro amurallado notable, aunque no hemos identificado

elementos de flanqueo tales como torres, construido con mampostería trabada con argamasa muy consistente de cal y arena (Fig. 9). A falta de un estudio más profundo y detallado, proponemos una cronología bajomedieval andalusí, según se deduce del escaso material que aparece en superficie, cuyas piezas identificables permiten proponer una cronología de los siglos XIV-XV, según se deduce del característico ataifor de borde quebrado y borde de sección elíptica, con labio redondeado, vidriado verde al interior y con exterior

¹⁵ Tomo V del Civitate Orbis Terrarum. Recuperado de: Vista de Bornos y Zahara de la sierra, Cádiz del siglo XVI – Grabados Laurence Shand.



Figura 9. Lienzo de muralla en la Castilleja de Montecorto.

en reserva, cubriendo el vedrío solo el borde de la pieza (Fig. 10, n.º 6).

Otros elementos menos significativos se refieren a productos para el trasiego de líquidos, como jarros/as de pastas anaranjadas y pajizas y jarritas/os de pastas variadas, predominantemente a torno y exteriores bizcochados, alguno acanalado y un par de ejemplares con trazos de pintura en negro.

Identificamos también un borde de alcadafe con paredes rectas divergentes, marcadas acanaladuras exteriores y borde de sección compleja, con acanaladura que recorre todo el borde de la pieza (Fig. 10, n.º 5), así como marmitas de cuello cilíndrico, ligeramente convexo, y borde de perfil triangular, con el labio apuntado y biselado al exterior (Fig. 10, n.º 4).

3.2. Grazalema

La Grazalema medieval¹⁶ ha estado, hasta ahora, oscurecida por los prejuicios y las suposiciones de la investigación.

Uno de estos convencionalismos es la relación entre las zonas montañosas y el poblamiento beréber que, en el caso grazalemeño, se ha vinculado a los *Ṣaddīna* y a los *Salīm*, como grupo que había dado su nombre a una población de la zona. “Para muchos, el primitivo Madinat ibn-as-Salim (ciudad de los Salim), pasaría a denominarse alcaria de los Salim, y de ahí vendría su denominación actual”, aunque observaban que el recorrido lógico que realizaban no desembocaba en una “explicación convincente para la forma Zagrazalema que dan las más antiguas fuentes cristianas, y la localización de esta ciudad

¹⁶ Çagraçalema en el A.G.S. Diversos de Castilla, leg. 39, fol. 43 según Acién, 1978, p. 451, nota 14. Zagrazalema, Sagraçalema en Salas, 2004, *passim*. Zagrazalema también en A.H.N. Nobleza, Osuna, leg. 157, 3, publicado por Síglar y Carrasco (2002: 92-96, esp. p. 93). Sagraçalema en A.H.N. Nobleza, Osuna, leg. 119, n.º 1 g. (CARRIAZO, 2003: 244-245, n.º 6/38). Sagrazalema en el traslado del privilegio de confirmación de los lugares de la Serranía de Villaluenga dado por los Reyes Católicos a la Casa de Arcos en 1490 (SÍGLER, CARRASCO, 2002: 92-96, esp. p. 93). Agrazalema en la Crónica de Juan II, BAE Tomo LXVIII, Crónica de Los Reyes de Castilla, colección ordenada por Cayetano Rosell, tomo II. Cap. XXIII (1868: 287). Aparece en la Guía digital del Patrimonio Cultural de Andalucía con el código 01110190002.

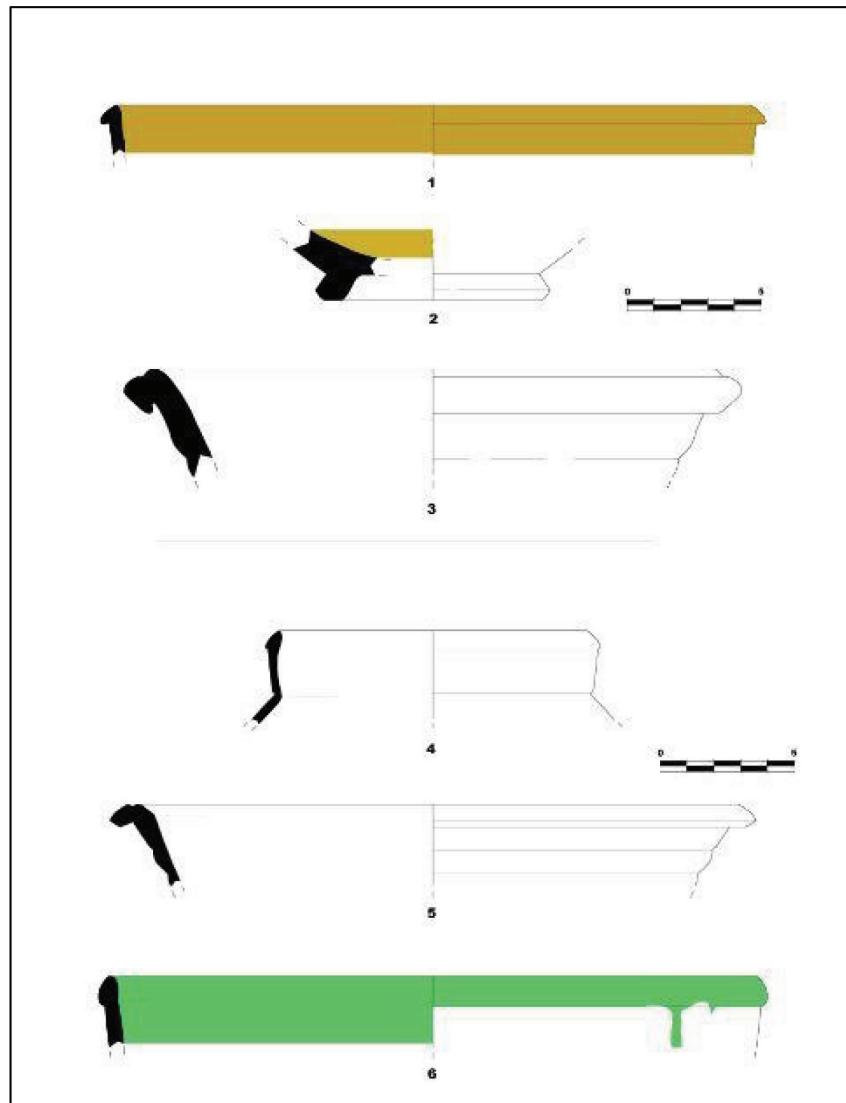


Figura 10. Audita. 1-2 Ataifor; 3 Alcadafe. Castilleja de Montecorto. 4 Marmita; 5 Cazuela; 6 Ataifor.

de los Salim, según el relato geográfico de Idrisi¹⁷, debía buscarse en un camino casi directo desde Algeciras hasta Sevilla” (CORZO, 1982: 30-31).

El caso es que ni P. Guichard (1976: 368) ni E. Terés (1986: 87) llegaron a confirmar la correspondencia entre *Şaddīna* y Grazalema avanzada por E. Lévi-Provençal (1973), que ha gozado de un enorme éxito y proyección (VERNET *et alii*, 1989: 45-67; OLMEDO *et alii*, 2006: 104), aunque algunos de los trabajos realizados seguían

manteniendo precaución en cuanto a la distribución de los *Saddīna*, como es el caso de la obra de R. Corzo y su equipo, que se percataron de la escasa coincidencia con la forma cristiana Çagrasalema/Zagrazalema, aunque sin llegar a ese punto que les hubiera llevado hacia la lectura *Şajrat Salāma* que nosotros proponemos (MARTÍNEZ, GUTIÉRREZ e IGLESIAS, 2015: 368).

Sagraçalema corresponde pues, según entendemos, a una (*Şajrat Salāma*) o “peña de Salāma”¹⁸. Esta denominación corresponde

¹⁷ El texto de Idrisi se refiere, sin ningún género de dudas, a Medina Sidonia. La terrible losa de los *Şaddīna* y de los Salim sigue pesando sobre la historiografía serrana actual.

¹⁸ Las huellas topónimicas de *Şajra*-s de al-Andalus han sido estudiadas, entre otros, por HERNÁNDEZ (1942) y MARTÍNEZ (2003: 285-286). La relación de Grazalema con una *şajra* ya fue planteada por DEVÍS (1999: 166, nota 30).



Figura 11. Restos de las posibles fortificaciones en la zona de la Puerta de la Villa.

seguramente al antropónimo Salāma¹⁹, los cuales se relacionan con los descendientes de los Banī Tūŷin quienes han dejado su impronta toponímica en la *Qal'at de los banī Salāma* (cerca de Frenda, al O. de Argelia), lugar donde Ibn Jaldūn debió escribir, más tarde, su gran *Muqaddima* (Martínez, 2008)²⁰.

A pesar de tan honrosa filiación no sabemos prácticamente nada sobre la estructura andalusí del actual pueblo de Grazalema y las intervenciones arqueológicas brillan por su ausencia. Podemos intuir, en algunas de las fotografías que ilustran el pequeño libro editado por la Diputación Provincial (CORZO, 1982: 32 y 37), la existencia de una fortificación que aprovechaba y completaba las defensas naturales de la propia roca sobre la que se asienta el casco urbano, hoy día perdidas en gran parte por la urbanización de este sector (Fig. 11).

Sin embargo, el equipo dirigido por R. Corzo duda en atribuir a época medieval esta “pequeña muralla con almenado poco consistente”, aduciendo la ausencia de confirmación documental y arqueológica, su localización “sobre el corte del Guadalete y su poca fortaleza” (CORZO, 1982: 39).

El núcleo andalusí original se ha venido identificando con el actual Barrio Bajo, en el entorno de la Puerta de la Villa, mientras que la zona conocida como El Arrabal (calle Ángeles) correspondería a momentos posteriores, probablemente cristianos (PÉREZ, 2009: 145-146), cuando se produce la consolidación y crecimiento de la villa.

No obstante, como se ha señalado, resulta enormemente complejo determinar el trazado debido a las radicales transformaciones urbanísticas de Época Moderna y a la apertura de

¹⁹ Presente para otros en otros lugares de al-Andalus, si bien no se le otorga esa condición clánica; véase, por ejemplo, Oliver (1974: 19-20).

²⁰ En otras ocasiones, no obstante, encontramos otra filiación, la de Qaryat (en lugar de Ṣajra) Banī Sālim (MARTÍNEZ, 2003, índices; PÉREZ, 2009: 34).

la Plaza de España (PÉREZ, 2009: 146), cuya incidencia en el subsuelo no podemos evaluar, quedando algunas “islas” bien conservadas en El Cerrillo, junto a la entrada a Grazalema desde la calzada arriba citada, aunque su estructura visible debe de corresponder a las construcciones del siglo XVIII.

Las escasas intervenciones realizadas se han centrado en la denominada “Calzada Medieval” consistiendo en una limpieza, documentación de los primeros 400 m desde la carretera Grazalema-Ronda (C-344), y la consolidación de unos 200 m del total (PAVÓN, 2002), interpretándose como un posible ramal de la calzada romana entre *Ocuri*, *Lacilbula* y *Acinipo*. La infraestructura, que se adapta al desnivel mediante escalones, presenta un pequeño puente, refuerzos laterales, regueras y aliviaderos, ha sufrido numerosas modificaciones y no aportó materiales arqueológicos que permitieran efectuar una aproximación a su cronología.

Quizás los datos más relevantes sobre esta fortificación sean los que proporciona F. Devís Márquez, quien menciona que Grazalema poseía elementos de fortificación según los documentos manejados por este investigador. Por un lado, destaca su ubicación “en una especie de escalón” que sobresale de la pared norte de la formación de El Endrinal y que no es sino un paleokarst.

Por otro, hace referencia al reparto de las casas a los nuevos pobladores cristianos, realizado en 1501, en el que se menciona que uno de ellos recibió “la casa de Aly Abolahyja cabe el castyllo”, desempeñando el cargo de alcaide de dicha fortaleza Pedro de Cea, volviéndose a aludir a la fortificación en 1511, donde se dice que es:

[...] una casa fuerte almenada a manera de castillo que es dentro en la dicha villa, la qual es de su señoría y perdurando su memoria hasta comienzos del XVIII, ya que en una información sobre la hacienda del duque de Arcos se menciona que comprendía “los castillos que llaman de Cardela y de Almaras, que

antiguamente parese fueron villas desta Serranía de Villaluenga como oy las nombran, que oy parte de dichos castillos están arruinados y lo que fue lugares, perdidos... y otro castillo, que parte de él está arruinado, en la villa de Grazalema, en la qual oy ay alcayde nombrado por el duque” (F. DEVIS, 1999: 150, 166)²¹.

Plantea F. Devís, finalmente, la posibilidad de que la casa-fuerte fuese construida por los nuevos señores, subrayando que se encuentra “dentro de la villa” y proponiendo, a través de la mención que se hace de las puertas en la toma de posesión de 1511, la existencia de una muralla anterior.

Para el equipo de Corzo, Grazalema debió de aumentar su población desde el siglo XIII y las fuentes cristianas la mencionan como cabeza de un territorio cuyos restantes núcleos se iban despoblando en su beneficio. Su paso al poder de los ejércitos cristianos debió de producirse entre 1483 y 1485 a manos del marqués de Cádiz, al igual que el resto de las poblaciones del futuro señorío de Villaluenga, pero no hay datos sobre si esta conquista supuso la destrucción parcial del poblado (CORZO, 1982: 39).

No obstante, y a pesar del gran desconocimiento arqueológico de Grazalema, no parece que su subsuelo pudiese albergar a la *Saddīna* de las fuentes, ya que las diferentes obras realizadas hubieran puesto al descubierto las importantes murallas romanas a las que se refiere Al-Himyarī. Por otra parte, el río que nace en Grazalema es el Guadalete (*Wadī Lakka*) y no el Majaceite. No parece, tampoco, que sea Grazalema esa “ciudad” de los Salīm en la que se rebeló, durante el emirato de Abd Allāh, al-Mundir b. Ibrāhīm b. Muḥammad b. Salīm (GURAIEB, 1950: 179; ABELLÁN, 2005: 103).

La población era, sin embargo, nutrita, mencionándose 75 cabezas de familia o mudéjares (ACIÉN, 1978: 451), aunque en este caso no existe una clara preponderancia de linajes sí que destacan los Jube, al-Agaber y Coduba. En

²¹ Maneja los documentos del AHN, leg. 157 2e, 157 6c y 159, 3. Salas menciona la existencia, en Grazalema, de “los restos de una atalaya árabe” (2004: 12), aunque en un artículo posterior (2005) otorga a esta localidad una mayor entidad.

el pleito entre Zahara, Ronda y Grazalema por las alquerías de Gaidóvar y Peñaloja y el alcornocal de Bogas aparecen, en 1491, Mahoma Serrany, como alcaide, el alguacil y alfaquí Hamete el Guayen, el también alfaquí Mahomed, Alí Rite y Haceye Javel (SALAS, 2004: 138; SOTOMAYOR, 1990: 91-92). En otro lugar María Antonia Salas vuelve a mencionar, entre los mudéjares que quedaron en Grazalema, al alcaide Mahomed Serrany, el alguacil y alfaquí Hamete el Guayen y a Hamete Campos, Mahomed Dordon, Alí Alocayen, Alí Horni, Hamete Chueyen, Nahid, Alí Abaleyen y Mahoma el Casis (SALAS, 2004: 233).

En cuanto a las formas de organización de estas alquerías sabemos por los pleitos que juraban por su ley de Xara y Çunna²² y que se organizaban en un Concejo que deja traslucir a los “Alguaciles, e los viejos e mancebos dela vylla de Zagraçalema”²³.

Para el equipo dirigido por Ramón Corzo parecen pertinentes preguntas sustantivas como el grosor poblacional o el índice de ocupación del campo de la zona y, aunque no son capaces de responder a cuestiones de verdadero calado, su esfuerzo o el simple hecho de su planteamiento es encomiable. Sus respuestas, sin embargo, no superan los convencionalismos sobre los que vemos moverse la investigación y que es verdaderamente sintomático en Grazalema.

Así, ante la incapacidad de dar respuestas consistentes a problemas imposibles de responder hoy por hoy, se ha afirmado, de forma más o menos acertada, que la población “se redujo ante los riesgos militares, y que la composición de los habitantes vio aumentar el componente del estamento militar destinado a proteger la frontera, mientras que decrecía el resto de los grupos”,

debido fundamentalmente a que “la guerra fronteriza incluía principalmente la devastación de poblaciones, el pillaje y la quema de cosechas”, factores que conducirían al empobrecimiento económico y al descenso demográfico, así como, añadimos nosotros, a una reestructuración de la población que debió “concentrarse y reforzar sus sistemas defensivos con lo que todo el esquema económico, administrativo y social se alteró considerablemente” (CORZO, 1982: 37).

La argumentación es realmente convincente y lógica, y se asemeja mucho a lo que hemos observado a nivel arqueológico. Pero, sin embargo, queda aún mucha investigación de base por realizar, varias alquerías mencionadas en las fuentes por localizar, otras que conocemos y cuya cronología debe aquilatarse. En fin, es pronto aún para responder a las preguntas formuladas, pero no lo es para comenzar a tenerlas en cuenta.

Finalmente, aunque se viene manteniendo que la agricultura del actual término municipal de Grazalema es deficiente, estando concentradas las zonas de huerta en Gaidovar, hay que tener en cuenta que esta afirmación se hace desde el prisma del sistema capitalista y no desde la mentalidad medieval. Por otra parte, tampoco se ha tenido en cuenta el cinturón de huertas que rodea Grazalema por el norte y que se unen prácticamente con las de Peñaloja (IGLESIAS, 2017), documentándose varios molinos de torre al final del perímetro irrigado, con algún ejemplar de aspecto bastante antiguo (Fig. 12).

3.3. Peñaloja

Manuel Acién ya había advertido la concentración poblacional que se produce a lo largo

²² Véase especialmente Archivo del Cabildo de la Catedral de Málaga, leg. 56, n.º 48, fols. 1 y ss, de febrero de 1491, donde se ofrecen precisiones sobre la relación de Grazalema con Peñaloja y Gaidovar (SALAS, 2004: 310-315, doc. N.º 14).

²³ Archivo del Cabildo de la Catedral de Málaga, leg. 56, n.º 44, de 7 de febrero de 1491, tomado de M.ª A. Salas, 2004: 316, doc. N.º 16. En Montequaje y Benaoján se mencionan “alcaydes, aljamas, concejos, alcaldes, alguaciles y viejos y hombres buenos” (SALAS, 2004: 327).

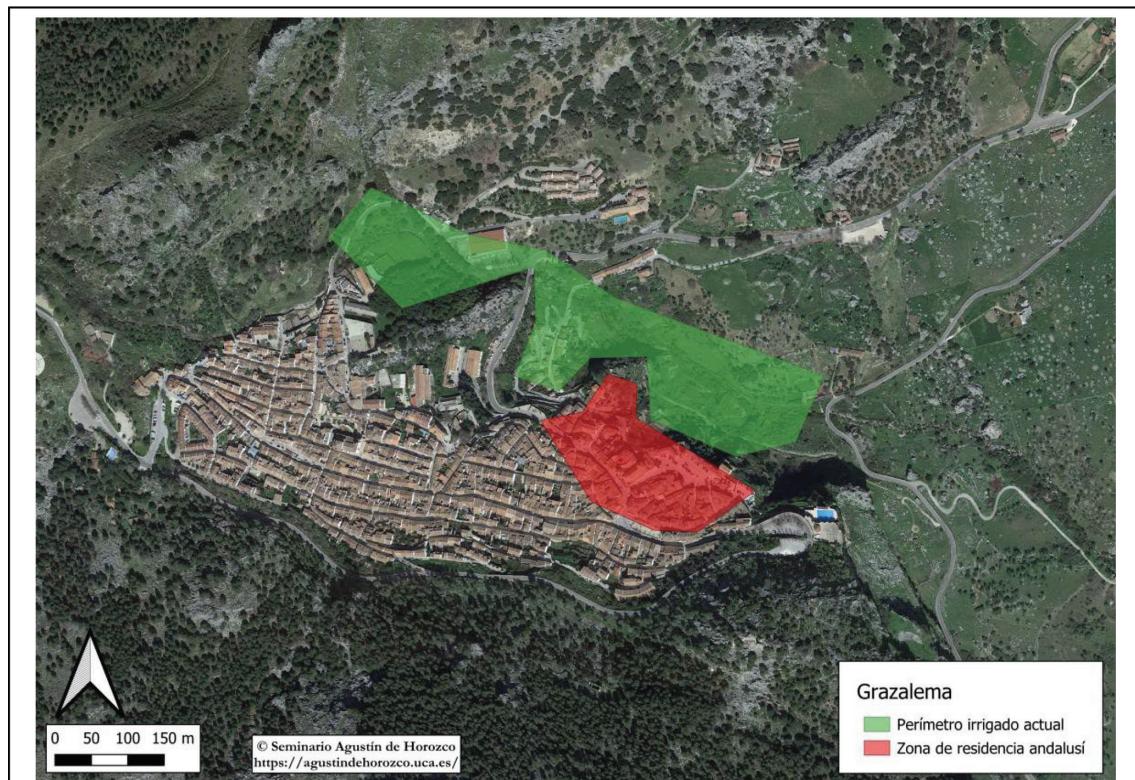


Figura 12. Vista aérea de Grazalema. Indicadas las zonas de huertas.

del siglo XV, justificándola por su posición fronteriza. Así, como hemos visto, tras las campañas de Fernando de Antequera, los habitantes de Gaydovar marcharán a Grazalema, mientras que los veinte habitantes de Peñaloja se repartirán, en torno a 1450, entre Grazalema, Villaluenga y Montequaque (ACIÉN, 1978: 451 y nota 19).

“[...] y alcarías de Benaozcas y Archite e Obrique e Villaluenga e Zagraçalema que están pobladas e Peñaloxa e Gaydovar que están despobladas [...]” (SALAS, 2004: 304).

Previamente, parece haberse registrado un aumento poblacional que convertiría la Serranía de Villaluenga en la zona “con una mayor densidad de población que el resto de la zona fronteriza” (LADERO, 1972-1973: 481-490; ACIÉN, 1978: 452), documentando dos baŷyanies y un ceutí en Villaluenga, un jaení y un malaguí en Ubrique, rondíes en Ubrique, Archite y Villaluenga y un parauty en Benaozcas, siendo esta zona centro de recepción de

mudéjares castellanos y de otras partes de la Sierra de Ronda (ACIÉN, 1978: 452).

Además, en 1472, el marqués de Cádiz había destruido Garciago, trasladándose sus habitantes a Ubrique y, poco después, destruirá Audita. Finalmente, una vez conquistada Granada se despoblarán Aznalmara y Cardela, quedando únicamente un alcaide en cada una de las fortalezas, suponemos que acompañado por una guarnición. La última noticia que poseemos respecto a la presencia de población en ellos se refiere a Cardela, en diciembre de 1485 (ACIÉN, 1978: 454 y nota 35). Ya en el primer tercio del siglo XVI desaparece Archite, cuyos habitantes engrosarán la población de Ubrique (DEVÍS, 1999: 51; SÍGLER, CARRASCO, 2002: 39).

En el siglo XV la distribución de los espacios residenciales de la Serranía de Villaluenga va a experimentar, entonces, una profunda transformación que no es exclusiva, ya que los habitantes de Benahud se trasladaron a

Cortes hacia 1470 y los de Tempul también van a refugiarse en Cortes con el avance cristiano (PÉREZ, 1998: 50-51)²⁴.

El lugar de Peñaloja, al que nos referiremos muy brevemente, permanecía prácticamente inédito para la arqueología. La alquería se localiza al abrigo de una pared rocosa en las faldas de la sierra del Endrinal, pero se encuentra dañada por una cantera, siendo únicamente visibles “un conjunto de majanos”, según aprecian algunos investigadores (PÉREZ, 2009: 170-171).

Para el equipo dirigido por Ramón Corzo:

“Cerca de Grazalema, en la vertiente oriental de la sierra de El Endrinal, se ven los restos de un poblado fortificado de relativa extensión, cuyos materiales arqueológicos invitan a colocarlo también a fines de la Edad Media. Se le llama Peñaloja o Peñarroja, y ha sido seriamente deteriorado por excavaciones recientes para la extracción de piedras. Se observa cómo sus habitantes buscaron el respaldo de la montaña para protegerse de cualquier ataque y su preocupación por elevar muros importantes por la vertiente abierta al valle. Faltan noticias históricas, lo que indica su escasa entidad y pudo ser un reducido morisco abandonado definitivamente en el siglo XVI” (CORZO, 1982: 39).

La alquería (Fig. 13), muy cercana a Grazalema, se compone de un área residencial próxima a los relieves de la sierra y sobre una fuente. Entre los restos de las viviendas y la fuente discurre una cañada ganadera que se dirige hacia Grazalema y el valle del Guadalete y, más hacia el este, se encuentra una zona potencialmente irrigable, aterrazada y empleada hoy día como huerta.

De la alquería, que se había dado por perdida debido a la acción destructora de una cantera de áridos, aún quedan algunos restos muy aprovechables para la investigación arqueológica. Aunque la extracción de gravas ha afectado a su extremo más septentrional, quedan en ese sector restos de un asentamiento en terrazas dispuestas de oeste a este

y lo que parece ser parte del muro de cierre de la alquería, que debió de estar fortificada, aunque de forma sencilla (Fig. 14).

En la zona meridional, el yacimiento queda delimitado por unos corrales de época contemporánea y por la fuente, indicada por la presencia de una pequeña chopera. La alquería ocupa un pequeño cerrete arropado al sur por la Sierra del Endrinal, mientras que no se observan más defensas naturales que el afloramiento rocoso de la zona de los corrales mencionados.

En lo alto del cerrete se observa un muro de construcción reciente y, por doquier, aparecen mampuestos de variada litología y material latericio y cerámico que indican la presencia del área de residencia andalusí, bastante extensa por lo demás.

No son muy visibles muros y otras estructuras, careciendo de aljibes, al menos a simple vista, al estar toda la superficie del yacimiento bastante alterada. No obstante, como se ha señalado, aún es posible adivinar la traza de algunas de las construcciones que formaron las viviendas de la alquería y, también, documentar algunos restos cerámicos que sirven para certificar el abandono del lugar en época nazarí, tal y como se recoge en las fuentes, sin que el lugar vuelva a ser ocupado con posterioridad hasta la construcción de los corrales y la cortijada en sus proximidades.

Entre el material, no demasiado expresivo ni abundante, aparecen marmitas con vedrío interior miel y exterior bizcochado, jarritos/as bizcochados, alguno con vedrío miel al interior, un gran contenedor con cordón aplicado en el hombro decorado con digitaciones, otro de menor tamaño con decoración incisa de líneas oblicuas en el hombro, lebrillos, uno de ellos con cubierta vidriada verdosa al interior y, entre el material más preciso a la hora de datar el yacimiento, destacan los ataifores con

²⁴ Menciona, además del núcleo de Tempul, la alcarihuella de los caños de Tempul, la Aldea de Abadín, la de Benahut y la, más dudosa, Posada de Dos Hermanas que, como el propio autor indica, es un error de transcripción de Pasada de Dos Hermanas; (SÍGLER, CARRASCO, 2002: 26), en este mismo trabajo coordinado por Fernando Síglar y Juan Carrasco se hace referencia (p. 55), siguiendo a M. Acién (1978: 69), a la emigración de parte de los habitantes de Peñaloja hacia Villaluenga a mediados del siglo XV.



Figura 13. La alquería de Peñaloja.



Figura 14. Muro de cierre de la alquería de Peñaloja.



Figura 15. Alquería de Peñaloja. Ataifores.

vedrio verde al interior y exterior en reserva, con pie desarrollado, probablemente pertenecientes a formas de perfil quebrado, en la línea que se observa en el resto de los yacimientos con esta cronología que se localizan en la zona investigada (Fig. 15).

El conjunto, aunque escaso, puede datarse entre finales del siglo XIII y finales del siglo XIV, esto es, bajomedieval meriní/nazarí, aunque sabemos, por las fuentes escritas, que el lugar se abandona en torno al año 1410, tras las campañas de Fernando de Antequera.

4. ASENTAMIENTOS EN FONDO DE VALLE

4.1. Montecorto

Es muy poco lo que sabemos del solar del Montecorto actual, sin que se haya reparado en la posibilidad de la existencia de un yacimiento medieval en este punto, ni en las huertas que yacen a sus pies. En realidad, poseemos muy pocos datos al respecto de este lugar, a

excepción de breves noticias sobre la aparición de cerámicas y restos constructivos en el centro de la localidad, fundamentalmente “ladrillos toscos de gran tamaño”, según los informadores locales (IGLESIAS, 2017).

En las proximidades del actual casco urbano, al noreste, se encuentra el yacimiento de El Acebuchal, donde documentamos un interesante asentamiento al aire libre de cronología neolítica asociado, también, a una cueva en torno a la cual no es raro observar la presencia de fragmentos con cronología bajomedieval como un borde de un ataifor vidriado en verde, similar a los tipos que venimos describiendo y que no hemos podido dibujar por su escaso tamaño.

La población actual está recorrida por una acequia que corre por sus calles, a veces a la vista, inundando con su rumor y frescura sus calles encaladas, rodeada de macetas, otras bajo ellas, señalando, en todo caso, el antiguo perímetro sobre el que avanzó la población desde del centro y del que quedan importantes retazos, en estudio por nuestro equipo en

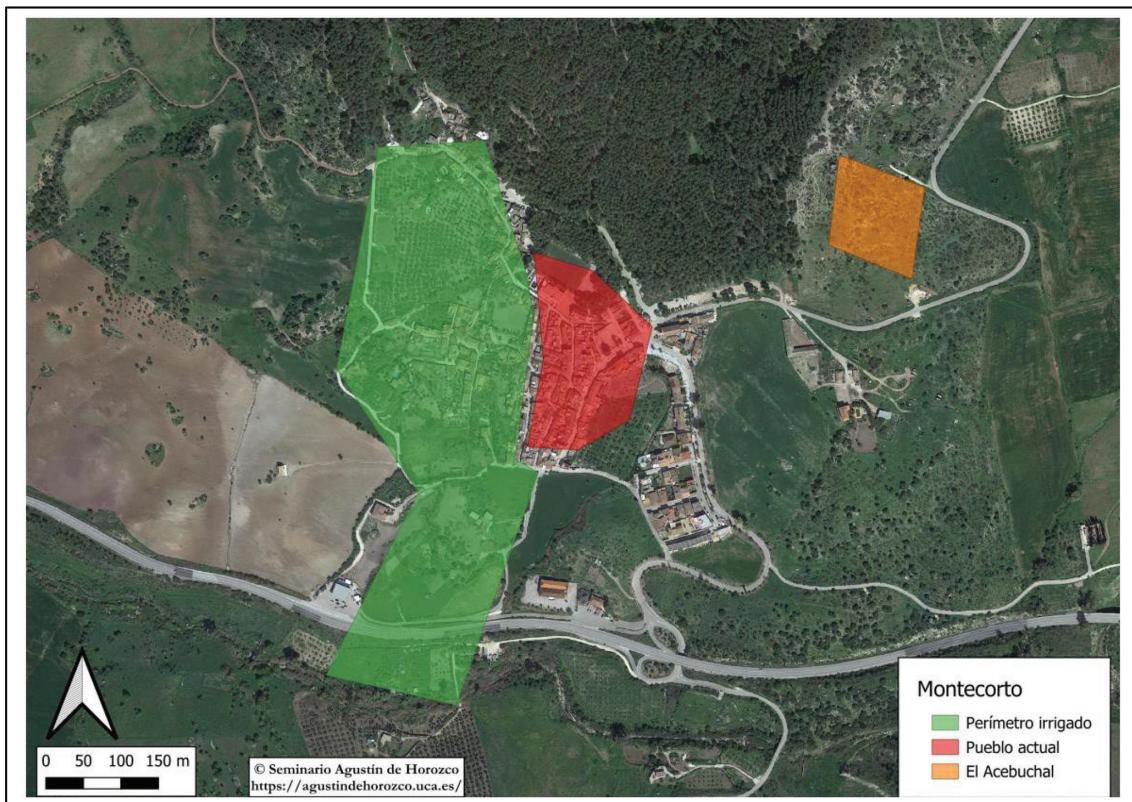


Figura 16. Evidencias detectadas en el entorno de Montecorto.

la actualidad, rodeados de secanos, en la parte oeste del núcleo (Fig. 16).

4.2. Audita

Este lugar, situado en el límite entre los términos municipales de El Gastor, Grazalema y Montecorto²⁵, aparece en la historiografía vinculado al llamado castillo de El Moral con el que comparte las mismas fases de ocupación castellana y formalmente responden a modelos poliorcéticos semejantes que aprovechan las defensas naturales que proporciona una peña prominente sobre la que se realiza una mínima labor de acondicionamiento para la fortificación (MARTÍNEZ, 2001-2002: 138; MARTÍNEZ y CHAVARRÍA, 2010: 203; PÉREZ, 2009: 78)²⁶.

Según algunos investigadores su nombre, de clara filiación beréber, procedería del étimo *tīt*, con significado de fuente, manantial o espacio irrigado (MARTÍNEZ, 2001-2002; MARTÍNEZ y CHAVARRÍA, 2010: 42, 47), se plantea una fijación muy temprana, entre el siglo VIII y el X, y cuya referencia hidrológica es “consustancial al hecho histórico que supuso la conformación de un territorio campesino en los valles serranos a partir de la creación de la estructura política llamada al-Andalus” (MARTÍNEZ, CHAVARRÍA, 2010: 42), sin embargo, en el registro arqueológico de superficie, solo se ha podido detectar material bajomedieval.

El yacimiento se ubica sobre la “fuente de Agüita”, en el arroyo del Águila, hoy día

²⁵ Pertenece al municipio de Montecorto (MARTÍNEZ, 2001-2002: 133, 134); Pérez indica que aparece en los Inventarios de Málaga y Cádiz (2009: 78, nota 72). En general, salvo algunas observaciones puntuales, podemos decir que el trabajo de A. Pérez sobre Audita (2009: 78-81) sigue el de V. Martínez (2001-2002: 133-136). Nosotros también nos basamos en el esfuerzo realizado por Martínez Enamorado. Hay que añadir que ambos beben del catálogo de Fernández (1987: 139-143).

²⁶ Pérez menciona que “Por su reducido tamaño no debió de pasar de ser un punto de vigilancia, pero no parece preparada para resistir un asedio. En este sentido, sus características son similares a las del cercano castillo de Montecorto o de El Moral”. Su caracterización como “punto de vigilancia” es, por otra parte, más que discutible, como veremos.

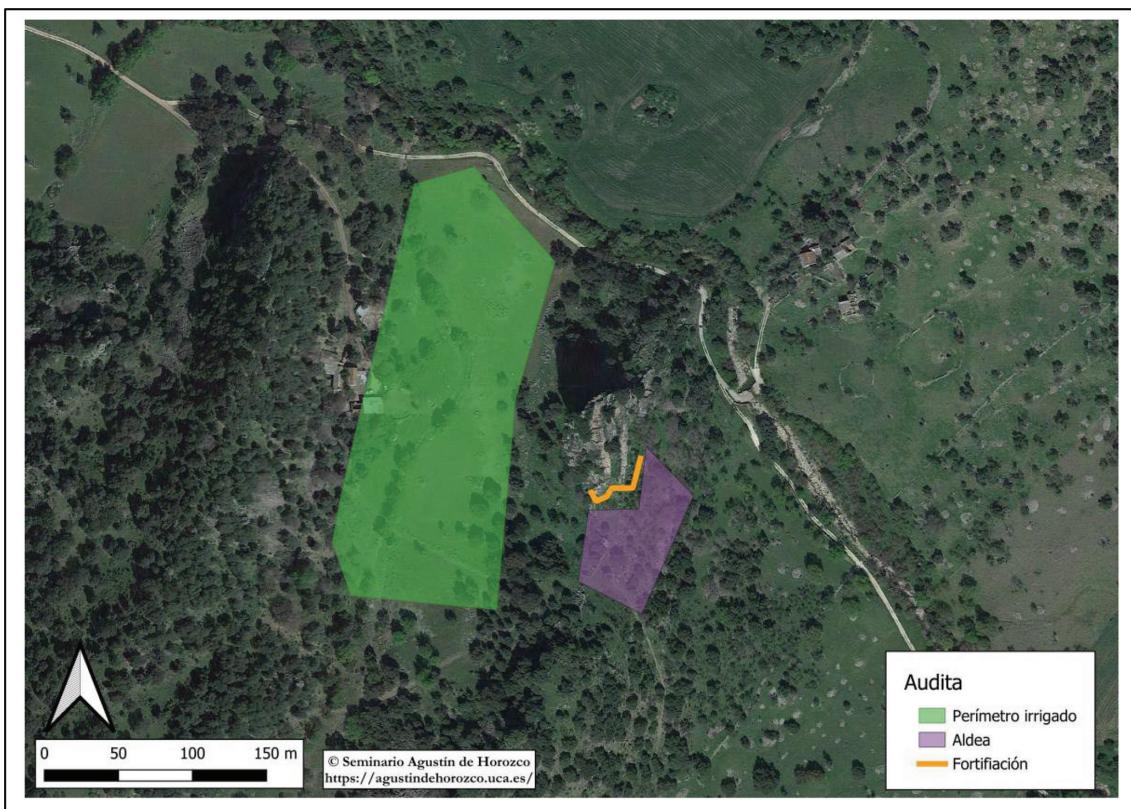


Figura 17. Evidencias detectadas en Audita.

prácticamente seca por la realización de una perforación para su aprovechamiento, que antecede a una zona llana que, en su momento, pudo ser irrigada. No obstante, pensamos que el perímetro irrigado original debió de situarse en un arroyo tributario del mencionado, donde hoy día se ubican el cortijo de la Cañada del Granado y la huerta anexa al mismo (Fig. 17).

En cuanto a su mención en la documentación cristiana menciona Ramón Corzo que:

"No hay referencias concretas sobre la conquista cristiana de esta fortificación. Es muy probable que se viera obligada a rendirse tras la conquista de Ronda por Fernando el Católico en 1485, o en el periodo inmediatamente anterior cuando Zahara ya había sido reconquistada, pero está claro que su posición auxiliar dejaba de tener sentido después de perdidas las plazas más importantes" (CORZO, 1982: 38-39).

Sin embargo, en la *Crónica de Juan II* se indica expresamente lo siguiente:

"El infante sopo como estaua vn castillo que dezían Audita a vna legua de Zahara, en que le dixeron que estauan en él pocos moros, e que estaua al pie de este castillo vna aldea pequeña. E el infante ynbrió por Martín Alonso de Montemayor; señor de Alcaudete, e mandóle que fuese a ver que cosa hera. E Martín Alonso fué luego allá con su gente e con otra que le aguardaban; e en llegando a él comenzaron a escaramuzar con los moros que ay estauan, tanto que lo combatió muy de rezio, e lo tomó por fuerça. E robó todo el aldea, e quemó mucho del castillo e della. E dexó quien estouiese en el castillo, e fuese al infante" (GARCÍA DE SANTAMARÍA, 1982: 148).

No obstante, a pesar de este descalabro, la fortaleza volverá a manos nazaritas y seguirá funcionando según V. Martínez Enamorado²⁷, produciéndose su conquista definitiva con la campaña de los Reyes Católicos sobre Ronda y su comarca, volviéndose a mandar demoler

²⁷ Ofrece la fecha de 1415 aunque no referencia esta noticia (2001-2002: 135).

(PULGAR, 1780: 254) junto con los de Benamáquiz y Montecorto, aunque la orden no debió ejecutarse ya que aparece posteriormente vinculada a la alcaidía de Ronda (MARTÍNEZ, 2001-2002: 135-136; PÉREZ, 2009: 78-79)²⁸. Tras la toma de la ciudad el cronista Hernando del Pulgar escribe lo siguiente al respecto:

“É las fortalezas de Azualmara é Cardela que son en la serranía, de Villaluenga, se entregaron al Marqués de Cádiz. Las fortalezas de las villas de Benauzan, é de Montecorto, é de Audita, mandólas el Rey derribar. É todos los moradores destas villas é lugares quedáron por siervos mudéjares de Rey é de la Reyna. Éjuráron los alfaquíes é viejos de cada uno destos lugares [...] é dio la ley á Mahomad su mensajero [...], é cumplir sus cartas é mandamientos, é de hacer guerra é paz por su mandado, é de les acudir con todos los tributos é pechos é derechos, que en aquellas villas se acostumbraron dar á los Reyes Moros [...]. El Rey les prometió en su palabra real, de los conservar en la ley de Mahomad [...]: é consentir que sean juzgados sus pleitos por juez é alfaquí, é á consejo del Alcaide, é por la ley de Jaracuna” (PULGAR, 1780: 254)²⁹.

La consideración funcional de este complejo yacimiento no parece haber sido la adecuada hasta este momento, así, en la obra sobre Grazalema dirigida por R. Corzo se menciona que:

“Perdida Zahara por los musulmanes, queda en primera línea el baluarte del Peñón de Audita, heredero de las antiguas fortificaciones lacilbulenses. Su impresionante aspecto actual revela las características que le permitieron alcanzar una singular importancia en esta línea defensiva: aislamiento de las montañas vecinas, verticalidad de sus laderas inaccesibles y perfecto dominio visual [...]. El único vestigio que se conserva hoy es una torre circular hecha de gruesa mampostería en hiladas horizontales, que con otras edificaciones similares debía ser suficiente para alojar a una tropa encargada de impedir el tránsito por la zona” (CORZO, 1982: 38).

Destacando, aquí, tanto la noción de continuidad histórica como los fundamentos de

su consideración como estructura puramente militar, que va a condicionar algunos escritos posteriores.

De este modo, para Alejandro Pérez Ordóñez este lugar no es más que una *sajra* dependiente de un *ḥiṣn*, con una pequeña guarnición que habitaba un poblado cercano habitado de manera dispersa como ocurre en Gaidovar (PÉREZ, 2009: 79)³⁰.

En una reciente publicación, el catedrático de la Universidad de Granada Antonio Malpica la considera como “más [...] punto de control que un espacio de poblamiento”, “una pequeña estructura defensiva, aunque con un poblado próximo, que podría estar en el llamado caserío de Gaidovar” añadiendo, unas líneas más abajo, que su “organización nos muestra que es un mecanismo de control en una vía de paso importante para Ronda y la frontera antes de las conquistas de Alfonso XI y de Juan II”³¹.

Tampoco ha sido acertada la aproximación a la descripción formal del yacimiento. Las fuentes indican claramente que el lugar está compuesto por una estructura fortificada y un poblado anexo. En la *Crónica de Juan II* se menciona que “estaua al pie deste castillo vna aldea pequeña” (GARCÍA, 1982: 148), mientras que Alonso de Palencia menciona que “se rindieron al Marqués el castillo y lugar de Audita” (PALENCIA, 1998: 189).

Ninguno de los investigadores que ha tratado este yacimiento arqueológico y se ha preocupado por describirlo ha identificado la pequeña aldea o población que se encuentra ubicada inmediatamente al pie del peñón, en sus caras oriental y meridional (Fig. 18).

²⁸ Probablemente la acción se limitó a un desportillado que puede haber quedado reflejado arqueológicamente, según planteamos a continuación.

²⁹ Se añade que los moros no podían ir a las fortalezas para estar en ellas una hora antes de que se pusiese el sol.

³⁰ La definición de *sajra* como “pequeña fortificación emplazada en un lugar agreste que facilitaba la defensa” y su necesaria dependencia de un *ḥiṣn*, que en este caso, para el autor, sería Zahara, se muestra no solo insuficiente sino, también, impregnada de un concepto de la ordenación territorial andalusí que nada tiene que ver, a nuestro entender, con la realidad. Audita como *ḥiṣn* en Martínez (2001-2002: 133, 135).

³¹ Basándose en la obra de A. Pérez Ordóñez (2009) Antonio Malpica realiza además una vinculación entre Gaidovar y Audita que, aunque ciertamente relacionados por su proximidad espacial, son dos elementos perfectamente disociables (MALPICA, 2014: 298-299).



Figura 18. El peñón de Audita desde el sur.

Ya hemos visto cómo A. Malpica relaciona esta fortificación con un supuesto poblamiento en Gaidovar, que tampoco había sido definido ni localizado arqueológicamente hasta ahora³², mientras que A. Pérez Ordoñez comenta que “al sur, ya al pie del peñón, subsisten otros fragmentos de muros que conformarían un breve circuito inferior con la correspondiente puerta de acceso, alcanzando apenas una elevación de un metro actualmente”³³.

Aunque si bien es verdad que resulta complicado identificar los restos de las viviendas, ya que el lugar ha sido alterado por la construcción de recintos ganaderos —confundidos con un supuesto “circuito inferior”— aún es posible reconocer parte del trazado de las mismas, aunque sería necesaria, al menos, una limpieza para definir su estructura interna.

Si bien las descripciones realizadas hasta ahora se aproximan a la realidad creemos que es necesario hacer algunas puntuaciones. Por un lado, la torre no es semicircular sino poligonal, para adaptarse al resalte del afloamiento en el que cimenta; por otro, ninguna de las torres de las fortificaciones que hemos revisado estuvo jamás cerrada por ningún tipo de cubierta, al menos realizada en materiales pétreos, acercándose más a una plataforma defensiva que avanza sobre el lienzo que a una torre cerrada y hueca.

En segundo lugar, si bien es cierto que existen dos muros de cierre tal y como los describe Pérez Ordoñez, con el aljibe adosado al muro N-S, es precisamente en este lienzo en el que se situó el acceso al interior del recinto, ya que en el de dirección E-O no existe ningún resto que permita afirmar que existiese vano

³²Véase *supra* la descripción de Gaidovar.

³³Añadiendo, líneas más abajo, que “sus estructuras han podido reutilizarse con fines ganaderos y buena parte de sus materiales constructivos deben de haberse explotado para ser empleados en otras construcciones” (PÉREZ, 2009: 79), Martínez, en el artículo de 2001-2002, no hace referencia a estos restos, mientras que Malpica (2014: 299) sigue, sin someterlas a crítica, las indicaciones de Pérez.

alguno, mientras que en el de dirección meridional-septentrional pueden apreciarse los restos de las labores de demolición a las que nos referíamos arriba y que consistieron, probablemente, en un desportillado y anulación de la capacidad defensiva del lugar mediante la eliminación de gran parte de este lienzo

La ubicación del acceso vendría refrendada, además, por la posición de la torre, que flanquearía el mismo. En el interior del recinto no se observan más restos constructivos, a excepción de un pequeño aljibe adosado al muro perimetral mencionado. El resto de las defensas no son sino la misma roca (IGLESIAS, 2017).

En cuanto al registro material mueble, particularmente cerámico, cabe destacar la existencia de elementos con cronología ibérica y romana, localizados principalmente en la zona meridional del yacimiento pero suficientemente alejados de los restos medievales como para diferenciar una ocupación y otra, separadas, además, por la evidente lejanía cronológica entre los materiales ibero-romanos y los bajomedievales, centrandonos en este trabajo en la descripción de las cerámicas bajomedievales que hemos podido observar.

Entre el escaso material que puede verse en superficie, muy poco significativo por lo demás, destacan por su valor cronológico un fragmento de carena de un ataifor de borde quebrado vidriado en verde, un borde de un ataifor con vidrio miel-amarillento, un fondo con pie desarrollado, melado interior y exterior en reserva, y otros dos fragmentos del fondo de ataifores vidriados al interior en verde oliva y exterior en reserva, con pie desarrollado y dos incisiones circulares que marcan el fondo (Fig. 10, n.º 1-2).

El resto del material, compuesto por jarras/os, jarritas/os, marmitas, cazuelas y lebrillos (Fig. 10, n.º 3) no aporta mucho más al establecimiento de una cronología bajomedieval, demasiado amplia a nuestro entender, que puede extenderse entre finales del siglo XIII y comienzos del XV, aunque sabemos que el

lugar permanece ocupado, al menos, hasta comienzos del siglo XVI.

En el pleito entre Ronda y el duque de Arcos por el lugar de Audita aparece el jugosísimo testimonio de Juan Ruys de Estopiñán, un cristiano nuevo hijo de una mora de Audita, que se había criado allí y conocía los términos. Pues bien, este testigo, aludiendo al “año seco” hacia 1473, menciona que Ronda envió a sus alguaciles y albañiles para reforzar el lugar, “[...] por temor del Rey de Granada [...]. aporta, además, el testimonio de que el alcaide de Audita designaba a las personas encargadas de seguir los rastros, entre los que recuerda a “Alonso de Cárdenas, Alonso Mendes, Juan Sanches de los Caballeros y a los moros Abeaco y Mahomad el Gomer, por Audita, mientras que en Grazalema estaba encargado Alí el Casís”, también de Audita (SALAS, 2004: 136-137 y 289-290):

[...] dyxo que sabe la fortaleza de Avdita con su término fue siempre dela jurisdiccion de la cibdad de Ronda e que lo sabe porque lo vydo y oyó e que ha más de quarenta años que la dicha fortaleza de Avdita es dela dicha cibdad de Ronda e que lo sabe porque () su madre de Douda fue adalid que byve en Montexaque la qual nació en Avdita e que era mora, e a otros moros oyó este testigo muchas veses que la cibdad de Ronda edefyco la fortaleza de Avdyta en aquella peña que oy dya está, e que quedó el año seco que podrá aver trese o catorse años se retruxeron los dichos alguaciles de Ronda a la dicha fortaleza de Avdyta por mandado de la cibdad, por temor del Rey de Granada es que les vydo este testigo labrando albañeleria la dicha fortaleza” (SALAS, 2004: 289).

5. CONCLUSIONES

Tras la conquista del Valle del Guadalquivir y el incremento de la presión de la maquinaria bélica cristiana sobre los últimos restos de al-Andalus en la península ibérica se observa un notable incremento poblacional en la zona montañosa que luego se convertirá en la frontera occidental del sultanato granadino. Estos dos fenómenos sospechamos que están íntimamente relacionados, siendo este florecimiento de asentamientos, en la mayoría de los casos con considerables fortificaciones, fruto de la emigración de las poblaciones empujadas por el avance cristiano (IGLESIAS, 2019a).

Los trabajos llevados a cabo en el nacimiento del Guadalete y, específicamente, en el valle de la Rivera del Gaidovar, han puesto en evidencia esta profusión de asentamientos de época nazarí, coincidentes con el fin del imperio almohade y la configuración de la última construcción política andalusí que cristalizará como sultanato nazarí.

Esta configuración política irá de la mano del proceso de delimitación y fortificación de la frontera con los reinos cristianos, particularmente con Castilla en nuestro caso, cuyo avance significará, finalmente, el ocaso de la ocupación de la mayoría de los asentamientos que se han abordado a lo largo de este trabajo, dando lugar a una simplificación del patrón de asentamiento y una concentración del mismo en las villas de mayor tamaño y mejor fortificadas, como Zahara o Grazalema, que perviven tras la conquista cristiana, al igual que sucederá con Setenil, Olvera y, en un primer momento, con Cardela y Aznalmara, aunque el proceso de simplificación que experimenta la zona fronteriza de la Serranía de Villaluenga es muy distinto, abandonándose finalmente las villas fortificadas en favor de alquerías como Benaozaz y Ubrique.

Desde nuestro punto de vista, como ya hemos expuesto en otro lugar (IGLESIAS, 2019b: 133-146), en el futuro debe abordarse y actualizarse la discusión científica en torno al fenómeno de construcción y destrucción de al-Andalus, centrándose en el análisis de la transformación de los patrones de residencia y en los posibles cambios y alteraciones en la explotación del territorio que hayan podido quedar fosilizadas tanto en los textos como arqueológicamente.

Para ello, deberemos acrecentar nuestro conocimiento sobre el fenómeno de aparición de las “villas de frontera”, intentando aclarar su cronología, así como las modificaciones que puedan ser detectadas con un análisis preliminar.

Además, deberemos atender a otro poblamiento, menos evidente y espectacular, de carácter intercalar, sin en el cual es imposible

abordar la historia de al-Andalus como un conjunto articulado. Las alquerías rurales, los machares y los espacios irrigados deben ser documentados e insertados en una explicación histórica de mayor nivel.

Por otra parte, es ineludible la documentación de los perímetros irrigados y las infraestructuras hidráulicas que aparecen dispersas por todo el valle y que responden a los patrones teóricos desarrollados por Miquel Barceló en varios trabajos.

Finalmente debe atenderse, en un futuro próximo, a las infraestructuras de comunicación que conectan todo este entramado poblacional y productivo, intentando datar su construcción y funcionamiento, así como aquellos elementos relacionados con la producción que pudiesen haber quedado en el paisaje, como cercas, terrazas, majadas, caleñas, etc.... próximos a los lugares de residencia o a los perímetros irrigados.

Sin este esfuerzo de investigación la arqueología andalusí de esta zona serrana, y de Andalucía occidental en general, seguirá anclada en una tradición historiográfica que no llegará nunca a alcanzar un nivel de conocimiento similar al que se ha desarrollado en otros lugares de la península ibérica.

FINANCIACIÓN

Los resultados han presentado se enmarcan, como desarrollo particular a nivel de detalle, en un análisis de mayor calado y más ambicioso desde el punto de vista territorial, denominado “Estudio Documental y Gráfico de yacimientos medievales en la Sierra de Cádiz”, aprobado por la Delegación Territorial competente en materia de Cultura de la provincia de Cádiz. Este desarrollo específico, más profundo y pormenorizado, se explica por su vinculación, como “caso tipo” al proyecto “La interacción sociedad-medio ambiente en la cuenca del Guadalete en la Edad Media (GUADAMED)”, cofinanciado por la Unión Europea en el marco del Programa Operativo FEDER

2014-2020 y por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía. Referencia del proyecto: 108201.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN PÉREZ, Juan (2005): *El Cádiz Islámico a través de sus textos*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz (2.^a edición). Recuperado de: 84-96274-84-5-completo.pdf (uca.es).
- ACIÉN ALMANSA, Manuel (1978): "Un ejemplo de repoblación señorial: la Serranía de Villaluenga. I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval, II, pp. 449-458.
- AGUAYO, Pedro; ALFONSO, J. A.; CABELLO, Natalia. J.; NIETO, Bartolomé; SANZ, L. (1993): "Prospección Arqueológica Superficial en la Sierra de Malaver-Lagarín (Ronda-Málaga), Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991, II, Actividades Sistemáticas, pp. 325-332. Puerto Real: INGRASA. Recuperado de: TABULA, Repositorio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico: Prospección arqueológica superficial en la sierra de Malaver-Lagarín, Ronda, Málaga (juntadeandalucia.es).
- AGUAYO DE HOYOS, Pedro (1997): "Análisis territorial de la ocupación humana en la depresión de Ronda durante la Prehistoria Reciente", en J. M. Martín Ruiz, J. A. Martín Ruiz y P. J. Sánchez Bandera (eds.), *Arqueología a la carta. Relaciones entre teoría y método en la práctica arqueológica*, Málaga, pp. 9-34.
- AGUAYO DE HOYOS, Pedro, MORENO JIMÉNEZ, Francisco; TERRERO BALADE, Juan (1990): "Prospección Superficial en la Depresión de Ronda (2.^a Fase, Zona Noreste)", *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1987.III*, Actividades de Urgencia, pp. 513-515. Sevilla: Equipo 28. Recuperado de: AAA_1987_154_aguoyodehoyosped-depresronda_malaga.pdf (juntadeandalucia.es).
- CARRIAZO RUBIO, Juan Luis (2003): *Los testamentos de la Casa de Arcos (1374- 1530)*. Sevilla: Diputación Provincial.
- CASTAÑO AGUILAR, José Manuel (2006): "Antigüedad Tardía y Alta Edad Media en la Serranía de Ronda", en B. Nieto, J. M. Castaño y J. Padial (eds.), *Historia de Ronda. Desde la romanización a la época musulmana*, pp. 133-192. Ronda: Tesauro comunicación.
- CASTAÑO AGUILAR, José Manuel (2017-2018): "Ciudad y territorio en la depresión de Ronda durante época romana", *Mainake, XXXVII*, pp. 171-211. Málaga: Diputación Provincial.
- CASTAÑO AGUILAR, José Manuel (2019): *Antigüedad Tardía y Edad Media en la Serranía de Ronda*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada. Recuperado de: Antigüedad tardía y edad media en la serranía de Ronda (ugr.es).
- CORZO SÁNCHEZ, Jorge Ramón (1982): *Historia de los pueblos de la Provincia de Cádiz. Grazalema*. Cádiz: Diputación Provincial.
- DEVÍS MÁRQUEZ, Federico (1999): *Mayoralgo y cambio político: estudios sobre el mayoralgo de la Casa de Arcos al final de la Edad Media*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, Sebastián (1987): *Catalogación y estudio de las fortalezas medievales de Málaga y su territorio*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Málaga.
- GARCÍA ALFONSO, Eduardo (2017): "Modelos y transformaciones en la Protohistoria de la Serranía de Ronda: Producción, élites y colapso", en J. Ramos Muñoz, F. Siles Guerrero, J. M.^a Gutiérrez López, V. Martínez Enamorado y J. A. Martín Ruiz (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Serranía de Ronda. Las ocupaciones por sociedades prehistóricas, protohistóricas y de la antigüedad en la Serranía de Ronda y Béticas Occidentales*, pp. 361-408. Anejos de Takurunna, 1. Ronda: La Serranía.
- GARCÍA DE SANTAMARÍA, Alvar (1982): *Crónica de Juan II de Castilla*. J. De Mata Carriazo y Arroquia (ed.). Madrid: Real Academia de la Historia. Recuperado de: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/2920>
- GILES PACHECO, Francisco; GUTIÉRREZ LÓPEZ, José María (2017): "El Paleolítico en la vertiente occidental subbética, serranías del noreste de Cádiz y Ronda", en J. Ramos Muñoz, F. Siles Guerrero, J. M.^a Gutiérrez López, V. Martínez Enamorado y J. A. Martín Ruiz (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Serranía de Ronda. Las ocupaciones por sociedades prehistóricas, protohistóricas y de la antigüedad en la Serranía de Ronda y Béticas Occidentales*, pp. 27-102. Anejos de Takurunna, 1. Ronda: La Serranía.
- GÓMEZ MORENO, María Luisa (2012): "La Serranía de Ronda: Configuración física y articulación del poblamiento", *Takurunna. Anuario de estudios sobre Ronda y la Serranía*, 2, pp. 121-150. Ronda: La Serranía. Recuperado de: T2-04-Maria_Luisa_Gomez_Moreno_pp_121-150.pdf (squarespace.com).
- GUICHARD, Pierre (1976): *Al-Ándalus: estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*. Barcelona. Barral Editores.
- HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, Félix (1942): "Sobre el topónimo Zafra", *Al-Andalus*, Vol. VII, N^o 1, pp. 113-125.
- IBN ABÍ ZAR (1964): *Al-Anīs al- muṭrīb bi-Rawd al-qīrtās fī ajbār mulūk al Magrib wa- tā rīj madīnat Fās*. A. Huici Miranda (trad.), *Textos Medievales*, 12. Valencia. Recuperado de: <http://www.anubar.com/coitm/libtm13.htm>
- IBN HAYYĀN (1950-1960): *al-Muqtabis*, parte III, en J. E. Guraieb (trad.), *Cuadernos de Historia de España, XIII-XXXI-XXXII*, 1950-1960.
- IGLESIAS GARCÍA, Luis (2017): *Las Villas Perdidas: La frontera entre el Reino de Sevilla y el sultanato nazari. Siglos XIII-XV*. Málaga: Editorial del Genal.
- IGLESIAS GARCÍA, Luis (2019a): "La conquista del Valle del Guadquivir y la formación de los *Tugūr* en los rebordes occidentales de la Depresión de Ronda", en V. Martínez y F. Siles (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Serranía de Ronda. Entre al-Ándalus y los inicios de la Edad Moderna. Siglos VIII-XVI*. Anejos de Takurunna n.^o 2, pp. 511-545. Ronda: La Serranía. Recuperado de: (99+) Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Serranía de Ronda: Entre al-Andalus y los inicios de la Edad Moderna (siglos VIII-XVI) | Virgilio Martínez Enamorado - Academia.edu
- IGLESIAS GARCÍA, Luis (2019b): *Problemas y tendencias en la arqueología de al- Andalus*. Jerez: Peripecias Libros. Recuperado de: (99+) Problemas y tendencias en la arqueología de al-Andalus. Luis Iglesias García | Miguel Angel Borrego - Academia.edu
- IGLESIAS GARCÍA, Luis; GUTIÉRREZ LÓPEZ, José María (2019): "El periodo Omeya entre Śidūna y Tākurunnā. Una aproximación arqueológica", en V. Martínez y F. Siles (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Serranía de Ronda. Entre al-Ándalus y los inicios de la Edad Moderna. Siglos VIII-XVI*. Anejos

de *Takurunna* n.º 2, pp. 55-129. Ronda: La Serranía. Recuperado de: (99+) Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Serranía de Ronda: Entre al-Andalus y los inicios de la Edad Moderna (siglos VIII-XVI) | Virgilio Martínez Enamorado - Academia.edu

LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1972-1973): "Datos demográficos sobre los musulmanes de Granada y Castilla en el siglo XV", *Anuario de Estudios Medievales*, 8, pp. 480-490. Recuperado de: Datos demográficos sobre los musulmanes de Granada y Castilla en el siglo XV - Dialnet (unirioja.es).

LÉVY-PROVENÇAL, Eugene (1973): *España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031 de J.C.). Instituciones y vida social e intelectual*, en R. Menéndez Pidal (dir.), *Historia de España*. Madrid: Espasa-Calpe.

LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (2002): *Arquitectura de al-Andalus*. Almería, Granada, Jaén, Málaga. Granada: Comares.

MALPICA CUELLO, Antonio (2014): *Las últimas tierras de al-Andalus. Paisaje y poblamiento del reino nazarí de Granada*. Granada: Universiada de Granada.

MANZANO RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (1992): *La intervención de los benimerines en la Península Ibérica*. Madrid: CSIC.

MARTÍN RUIZ, Juan Antonio (2015): *La Serranía de Ronda en época romana. La llegada de las Águilas*. Ronda: La Serranía.

MARTÍN RUIZ, Juan Antonio (2017): "La ocupación de la Serranía de Ronda en Época Romana", en J. Ramos Muñoz, F. Siles Guerrero, J. M.ª Gutiérrez López, V. Martínez Enamorado y J. A. Martín Ruiz (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Serranía de Ronda. Las ocupaciones por sociedades prehistóricas, protohistóricas y de la antigüedad en la Serranía de Ronda y Béticas Occidentales*, pp. 455-474. Anejos de *Takurunna*, 1. Ronda: La Serranía.

MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio (1998): "La terminología castral en el territorio de Ibn Ḥafṣūn", *I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus (Algeciras, 1996)*, pp. 33-78. Recuperado de: (99+) La terminología castral en el territorio de Ibn Ḥafṣūn | Virgilio Martínez Enamorado - Academia.edu

MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio (2001-2002): "A propósito de un pasaje del Rawd al-Qirtās de Ibn Abī Zar'. identificación de tres topónimos bereberes de la Serranía de Ronda", *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales. III-IV*, pp. 127-147. Recuperado de: 36036382.pdf (core.ac.uk).

MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio (2003): *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*. Monografías, 22. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Diputación. Recuperado de: (99+) Al Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X) | Virgilio Martínez Enamorado - Academia.edu

MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio (2008): "Donde se gestó la Muqaddima. Una primera visita arqueológica al lugar de Qal'at Bāni Salāma", en J. L. Garrot y J. Martos Quesada (eds.), *Miradas Españolas sobre Ibn Jaldūn*, pp. 85-9. Madrid: Ibersaf. Recuperado de: Donde se gestó la Muqaddima. Una primera visita arqueológica al lugar de Qal'at bani Salama | DIGITAL.CSIC

MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio; CHAVARRÍA VARGAS, Juan Antonio (2010): *Toponimia Mayor de la Serranía de Ronda*. Ronda: La Serranía.

MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio, GUTIÉRREZ LÓPEZ, José María; IGLESIAS GARCÍA, Luis (2015): "Migración de tribus imaziguen y distritos en el oriente de la cora de Sidonia (Kurat Sidūna)", en J. M.ª Gutiérrez López y V. Martínez Enamorado (eds.), *A los pies de Matrera (Villamartín, Cádiz). Un estudio arqueológico del oriente de Sidūna*. pp. 267-412. Cádiz: Ayuntamiento de Villamartín y Editorial La Serranía.

MELERO GARCÍA, Francisco (2021): *La cerámica de época nazarí en la provincia de Málaga*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada. Recuperado de: La cerámica de época nazarí en la provincia de Málaga (ugr.es).

NIETO GONZÁLEZ, Bartolomé (1992): "Prospección Arqueológica Superficial en el territorio circundante al municipio romano de Acinipo (Ronda, Málaga)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1990. II, Actividades Sistemáticas, pp. 138-139. Sevilla: Equipo 28. Recuperado de: AAA_1991_047_aguayo_-_málaga.pdf (juntadeandalucia.es).

NIETO GONZÁLEZ, Bartolomé (2006): "El mundo romano en la depresión natural de Ronda", *Historia de Ronda. De la romanización a la época musulmana*, pp. 11-131. Ronda: Ayuntamiento de Ronda y tesoro Comunicación.

OLIVER ASÍN, Jaime (1973): "En torno a los orígenes de Castilla: su toponímia en relación con los árabes y beréberos", *Al-Andalus XXXVIII*, pp. 319-391; reed. (1974): *En torno a los orígenes de Castilla su toponímia en relación con los árabes y beréberos*. Discurso de acceso en la R.A.H. Madrid.

OLMEDO, Fernando; VALDÉS, Anselmo; TORREMOCHA, Antonio; GRAMMATICO, Daniele (2006): "Ruta de los Almorávides y Almohades; de Algeciras a Granada por Cádiz, Jerez, Ronda y Vélez-Málaga", en A. Valdés, A. de Góngora e I. Lovillo (coord., eds. y prod.). Granada: Legado Andalusi.

ORDÓÑEZ FRÍAS, A. (2019), "La serie teja con impresiones digitales en los yacimientos altomedievales del valle del río Grande (Málaga)", en V. Martínez y F. Siles (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Serranía de Ronda. Entre al-Ándalus y los inicios de la Edad Moderna. Siglos VIII-XVI*. Anejos de *Takurunna*, 2, pp. 341-354. Ronda: La Serranía. Recuperado de: Actas_IICIHSR_15_Ordoñez_Frias_pp._341-354.pdf (square space.com).

PALENCIA, Alonso de (1998): *Guerra de Granada. Serie Archivum*. Granada: Universidad de Granada. Recuperado de: 71183.pdf (biblioteca.org.ar).

PAVÓN LÓPEZ, Miriam (2002): "Grazalema. La calzada medieval", en F. Síglar Silvera y J. Carrasco Soto (coords.), *Las Siete Villas de la Serranía de Villaluenga (1502-2002). Frontera, repoblación señorial y patrimonio mancomunado en Andalucía*, pp. 59-67. Ubrique: Tréveris

PÉREZ CEBADA, Juan Diego (1998): *San José del Valle: de desierto a colonia agraria*. Cádiz: Diputación Provincial. Recuperado de: (99+) San José del Valle: de desierto a colonia agrícola | Juan Diego Pérez Cebada - Academia.edu

PÉREZ ORDÓÑEZ, Alejandro (2009): *Sierra de Cádiz andalusí. Arquitectura y Urbanismo Islámicos en la Frontera Occidental del Reino*

de Granada. Ed. Lulu.com. Recuperado de: (99+) Sierra de Cádiz andalusí | Alejandro Pérez Ordóñez and José Miguel Puerta Válchez - Academia.edu

PULGAR, Hernando del (1780): *Crónica de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y Aragón*. Valencia: Imprenta de Benito Monfort. Recuperado de: Biblioteca Digital de Castilla y León > Crónica de los Señores Reyes Católicos Don Fernando y... (jcyl.es).

PULGAR, Hernando del (1953): “Crónica de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y Aragón”, colección ordenada por C. Rosell, en Rivadeneyra (ed.), *Crónica de los Reyes de Castilla*, Biblioteca de Autores Españoles, Tomo III, pp. 225-565. Madrid: Rivadeneyra. Recuperado de: Biblioteca Digital de Castilla y León > Crónicas de los reyes de Castilla, desde Don Alfonso el... (jcyl.es).

RAMOS MUÑOZ, José; GUTIÉRREZ LÓPEZ, J. M.^a; GILES PACHECO, F. (2017): “Las ocupaciones por sociedades neolíticas de las sierras subbéticas occidentales del norte de Cádiz”. En J. Ramos Muñoz, F. Siles Guerrero, J. M.^a Gutiérrez López, V. Martínez Enamorado y J. A. Martín Ruiz (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Serranía de Ronda. Las ocupaciones por sociedades prehistóricas, protohistóricas y de la antigüedad en la Serranía de Ronda y Béticas Occidentales*, pp. 133-198. Anejos de Takurunna n.^o 1. Ronda: La Serranía.

RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Fernando (1977): “La Serranía de Ronda. Síntesis geográfica”, *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 7, pp. 71 a 162. Granada: Universidad de Granada. Recuperado de: La Serranía de Ronda: síntesis geográfica - Dialnet (unirioja.es).

SALAS ORGANÍDEZ, María Antonia (2004): *La Transición de Ronda a la Modernidad. La región de Ronda tras su anexión a la Corona de Castilla*. Ronda: La Serranía.

SÍGLER SILVERA, Fernando; CARRASCO SOTO, Juan (2002): *Las Siete Villas de la Serranía de Villaluenga (1502-2002). Frontera, repoblación señorial y patrimonio mancomunado en Andalucía*. Ubrique: Tréveris.

SOTOMAYOR FLORES, Francisco (1990): “Topónimos y homónimos del periodo mudéjar en la Serranía de Villaluenga y su entorno”, *Papeles de Historia*, 2, pp. 87-92. Ubrique: Tréveris.

TERÉS SABADÁ, Elias (1986): *Materiales para el estudio de la nómina hispanoárebe. Nómina Fluvial*. Madrid, CSIC.

VERNET GINES, Juan A.; MARÍN NIÑO, Manuela; VALLVÉ BERMEJO, Joaquín; GRAU I MONSERRAT, Manuel (1989): “La conquista árabe de España”, *Historia 16*, 156, pp. 45-67.